

MISCELANEA

RUEDAS HIDRAULICAS DE PIEDRA

Todo parece indicar que en siglos pasados fueron muy frecuentes en nuestra tierra los molinos de agua dotados de ruedas hidráulicas, que en la mayoría de los casos eran de piedra, que para evitar roturas y desgastes iban reforzadas en su círculo exterior con un fuerte cello de hierro.

Hoy en día son ya muy raras de hallar, por lo que ante su inevitable desaparición será de sumo interés el estudio que sobre ellas viene realizando el ilustre ingeniero de caminos D. José Antonio García-Diego, buen conocedor y fiel amante de esta tierra, por lo que desde estas líneas se ruega a todos los lectores del Boletín que tengan conocimiento de la existencia y emplazamiento de alguna de estas ruedas hidráulicas de piedra lo comuniquen a nuestra redacción (Museo de San Telmo) o bien a dicho señor que reside en Madrid en el número 5 de la calle de Prim.

La Redacción

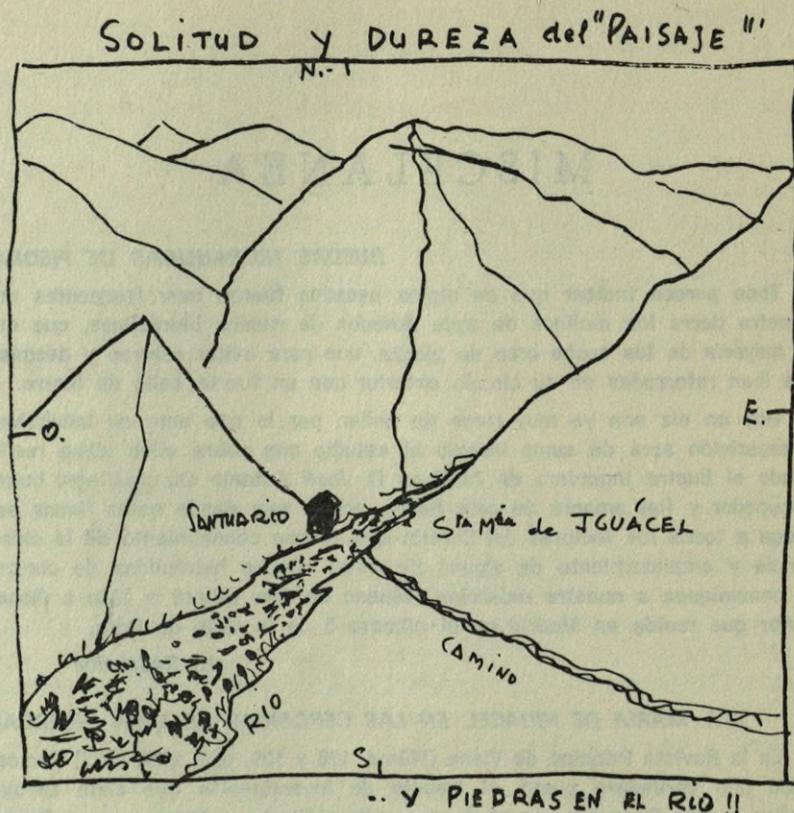
STA. MARIA DE IGUACEL, EN LAS CERCANIAS DE JACA (HUESCA)

En la Revista Príncipe de Viana (Núms. 128 y 129, pág. 265) 1972) hemos leído con verdadero gusto, el trabajo de investigación que Caro Baroja dedica a este Santuario, asentado en «sitio solitario y triste» como afirmaban los Bernardos, frailes que allí vivieron...

Nos interesaba el tema, por causa de una excursión que por allá hicimos hace poco tiempo: ahora con el escrito al que nos referimos, encontramos más interesante todavía la visita al lugar de Iguácel.

Dice Caro Baroja:

Los datos de Madoz, aunque vagos en términos históricos, parecen exactos en general. Santa María de «Ivozar», «luoçar» o «Ibuasar», aparece en varias colecciones diplomáticas, y en relación con una fundación *condal* precisamente. Así, en el testamento otorgado por el *Conde S. Sancho Galindez* y su esposa *Urraca* (1080) se lee: «...Ego Sancius Galindiz, una cum uxore mea domina Urracha, pro remedio animarum nostrarum, parentum atque filiorum nostrorum, *reedificauimus* ecclesia in honore omnipotentis Dei, et virginis Mariae, in loco vocitato Iuozare...».



Antes hay referencia a «Sancta María de Ibuasar» e «Iboçar», en otro primer testamento de los mismos, del año 1063. Un «Fortunius prior de luozar», suscribe cierta concordia en 1092. En 1094, se data una concesión del derecho de usufructo de una casa en Esa al S. Pedro Sánchez, otorgada por Aymerico, abad de San Juan de la Peña, con la obligación de dar la cera y aceite para alumbrar durante la Cuaresma la misma iglesia de «Sancta Maria de luozar»; el usufructuario sería hijo del conde...

El nombre aparece, en fin, en una interpolación, hecha en San Juan de la Peña, a un documento del 8 de enero de 1028. También en un documento que se quiso fechar en 1039 y dar como de Ramiro I.

Algunos de estos documentos se han usado desde antiguo. El historia-

dor y abad de San Juan de la Peña, Juan Briz Martínez, indica que entre los monasterios sujetos a aquél en un tiempo, estaba el de «Santa María de Ibozar o Iguazar», con tres iglesias que le fueron sujetas y lo dio Don Sancho Galindez con su mujer Doña Urraca, siendo rey Don Sancho Ramírez.

Esta zona, que tiene a Jaca como capital, perteneció a los vascones, en cuyo territorio quedaba aquella población. Pero parece que desde muy antiguo tenía una individualidad propia, que se fue acusando con el tiempo, de suerte que constituye un ámbito que parecen distinguir ya algunos de los geógrafos antiguos: pues no hay razón para rechazar de modo radical la existencia de unos «iacetani» pirenaicos en torno a Jaca, equiparándolos, siempre, a los «lacetani» como hizo Flórez y como después también lo defendió Risco. Esta es la cuna de Aragón, de aquel condado, que, en los primeros tiempos de la Reconquista, aparece con una personalidad marcada, diferenciada del resto del territorio vascónico y más influido por los francos al parecer. Quedan allí restos toponímicos de vasco; pero mezclados con otros y a veces tan cambiados que resulta laberíntico seguirles la pista. El mismo nombre de «Ibozar» puede pensarse que pertenece a este fondo «enigmático».

El primer elemento no resulta fácil de identificar. Pienso en algo relacionado con «ibi» = vado, «ibai» = río, «ibar» = vega. «Zar» puede ser viejo sencillamente, como en «Jaureguizar», «Echezar», etc. La diptongación antigua, como otras muchas de la zona y la reducción de *r* final a *l* son signos de evolución dentro del romance peculiar de esta tierra pirenaica: porque el cambio y la alteración de *r* : *l* son conocidos y muy antiguos. Así «Araba» dio «Alava» pronto, «Ayara» «Ayala». Con estos ejemplos como base en la misma zona puede reducirse la «Guebala» de los textos a la «Guebara» del habla. Y por esta banda oriental cabe incluso imaginar que Aragón y «Alagon» son el mismo nombre («Alaon» y «Alavona» también). ¡Pero qué difícil sería sin documentos, llegar a «Iguácel» de «Ibozar»! La toponimia pirenaica está cargada de muchas oscuridades parecidas.

En resumen:

El Abad de S. Juan de la Peña (Juan Briz Martínez 1028-1039), señala, el nombre de IBOZAR o IGUAZAR. Luego vienen las »variantes».

1062. Testamento del Conde S. Sancius Galindez y Urracha, *Juozare*.

1063. Testamento del Conde S. Sancius Galindez y Urracha, *Ibuasar* o *Iboçar*.

1092. Testamento Prior del Convento, *Iuozar*

1094 Abad de S. Juan de la Peña (Aymerico) *Iuoçar*.

Nosotros, que hemos escrito —con fundamento o sin él— que el problema más importante en los nombres hídricos, es el de darle el valor que tuvo la V. en aquellos primitivos tiempos (antes del año 1000 sin duda) y, nos encontramos aquí —como en otros muchos documentos de la época—, con que es muy diferente leer «IBOZAR» o leer «IVOZAR», o haberlo leído antes, «IUOZAR» o «IUAZAR», como escribía el Abad de San Juan de la Peña en 1028 o 1039.

Nos preocupamos de este nombre, porque además de ser muy antiguo, y confirmado en su antigüedad, han llovido sobre él las interpretaciones escritas (comprobadas por los escritos históricos). Está, además, muy adentrado en el Pirineo (región de Jaca) y otros nombres, muchos más nombres, nos presentan el problema de su vasquización o Iberización o simplemente «primitivización».

El análisis de los nombres «escritos en aquellas épocas», nos dicen de la despreocupación que tenían los calígrafos en componer sus nombres.

El intercambio del signo V por B, es frecuentísimo, muchos nombres que contenían esta V, se leían entonces como U (y se hacían inteligibles). Era por el contrario imposible, leerlos con B. Así VRBANUS, papa, se lee Urbanus, porque no hay problema fonético, sin duda... pero IVOÇAR, «puede» leerse IUOZAR: y también IVAZAR o IVAÇAR

«IUAÇAR» que con ligeras alteraciones parece ser el que verdaderamente ha imperado en la escrituración y lectura del nombre actual «IGUACEL».

Creemos que esa G delante del diptongo «UA» es algo a lo que ya estamos acostumbrados por los árabes, con la escritura de los nombres de los ríos que nos han dejado, —los Guadas—.

C. Baroja, prefiere, hacer de la posible U (escrita con el signo V). una B con lo cual gusta más leer Ibozar que como podríamos nosotros hacerlo IUAÇAR. De esta segunda manera la distancia entre el nombre conservado y aquel que parecía tener hace unos 1000 años, no se diferenciaban mucho.

Y además creemos que el anterior a Iguazar, podría haber sido I-u(r)azar: indicando con ello, como señala C. Baroja que su nombre tenía que ver con el río. La Ermita, o Santuario de Sta. María de Iguacel, era dedicada a la «Virgen del Río» (donde se asentaba el Santuario) que hoy dicen llamarse, «Isuez o Ijuez». (nombre éste imposible de recomponer a primera vista pero ¿no podía haber sido el residuo de un IGÜEZ (I-GÜEZEL, Igüacel)?

A nosotros nos parece correcto.

En resumen: queremos decir que el nombre del Santuario dedicado a «la Virgen de Igüacel, señala que el nombre del río a cuya vera asienta,

era, o debía ser «Iguácel» pero como ambos, suponemos, que son una deformación del verdadero, si aceptamos una versión, para su corrección, habremos de aceptar la misma para su análogo (el nombre del río).

¿Cuál fue el más primitivamente usado? Parece que el de IVAZAR o IUAZAR (escrito con C), por lo que podemos suponer que el nombre del río que hoy se conoce con el de IGUEZ o ISUEZ, proviene del mismo IVAZAR (IUAÇAR) que ha ido degenerando hasta hacerlo poco menos que enigmático.

*HIRIBARREN AZKAINARRA: ARGITARA EMON BARIK
DAGOZAN BERE POEMA BI, «LABORARIA»,
eta «NAPOLEON LEHENA»*

«Hiribarren en *Laboraria* izeneko poemaren esku izkribua bilatu da». Orre-la dino, beste barik, Euskaltzaindiaren 173.otsaileko 23. ko batzarraren agiriak. Pieres Laffite euskaltzainak emon dau barri au batzar orretan (1).

Gauza jakina da, azkaindar idazle ugari onen ainbat euskal-lan gelditu dirala argitaratu barik, naiz ta eun urte baino geiago izan bere il zala.

Bere beste euskal izkribu bat darabil eskuetan egunokaz: *Napoleon Lehena* poema da. Argitara emon barik dago. Bizkaiko Aldundegia da bere jaube eta gordetzaille (Bibl. Diputación de Vizcaya. Fondo Bonaparte, Sign. 5-f.).

Poema au argitaratzeko asmoa dauko Bizkaiko Aldundegiak.

Oraingo, eta Carlos González Etxegarayren laguntzari eskerrak, poema orren asierako orria emoten dot emen, au da, eskeintza moduan egilleak L. Lucien Bonaparte erregegaiari egiten deutsona:

LUCIEN BONAPARTE, IMPERIAL YAUNARI.

YAUNA.

Omenic ederrena laster da goibeltzen
Ezbada garbi deino izkribuz ezartzen;
Hartaco Napoleon eman dut picotan,
Ez dadin arren ahantz Eskaldun herritan.

(1) Pieres Lafitte jauna ikusteko eria euki dot, oar au idatzi ta gero. Esku-izkribu onen ganean egin dogu berba, Bilbaon. Hiribarrenen odolekoak gordetzen zuten poema au Azkainen. Aita Lhanderi emon zioten, eta Lafit-teri Aita Lhandek. Uztaritzen gordetzen du. «*Auspoa*» liburu-sortan argitara-tzeko asmotan dabil orain.

Lan hori eguitean, eznuen usteco
 Bonapartic bazela gai eldengatzeco
 Europan den mintzaira naski zaharrena,
 Bainan ezkin batean gorderic zagona.

Bonaparten dohainac eznaquitzan ungui!
 Ilhunbei badakite idekitzen argui.
 Ez dire huzcur nihon khoroen biltzeco,
 Bitoria gaitzenac dituzte meneco!

Yaincoac derautzula, Yauna, esku eman
 Arintzeco bicia yakitaten zaman!
 Eskaldunec badute kharra bihotzean,
 Hec bezala mintzatzen zarella aitzean,
 Gora dute burua oroc altchatuco,
 Eta zuc onhestean, nic lan prezatuco.

Bardoitzen eguina Agorrilaren 5ean 1856an

J. M. HIRIBARREN

Milla, zortzireun eta irurogeta seigarren urtean il zan Hiribarren, Baionan. Berandutxo bada be bere omenez izan bedi, eta oroimenez, eriotzako Eunurtebetetze inguruan.

M-B. Alzola

UN DOCUMENTO DONOSTIARRA (1690)

La primitiva iglesia donostiarra de Santa Catalina del arenal, citada ya para 1301, no fue, como se ha dicho, de origen templario, sino un punto avanzado del Priorado sanjuanista de Navarra y dependiente hasta 1674 de la encomienda de Indurain.

Contaba en la época del documento que vamos a transcribir con un vicario, un cantor, una serora para su cuidado y en su iglesia había fundadas tres capellanías. También gozaba de inmunidad, que no siempre era respetada, como lo podría testimoniar en 1611 el soldado Pedro de Zatarain.

En 1674 fue vendida con todos sus bienes y pertenecidos, entre los que se contaba el caserío de Rodas (nombre muy elocuente) y el molino de Mateo, al general de flotas Juan Domingo de Echeberri, conde de Villalcázar, en una subasta y por 7.200 ducados.

Estaba situada, como ya es bien sabido, en el barrio de San Martín, es decir extramuros de la ciudad, en pleno arenal y muy próxima al puente de madera que cruzaba el Urumea. A su vera existía un puerto fluvial que

lleva igualmente el nombre de la santa y que acogía a las «alas» y «benaqueros» que remontaban el río y volvían de las herrerías del Valle de la Urumea.

La iglesia de Santa Catalina fue demolida en 1719 para que no pudieran cobijarse en ella los sitiadores franceses.

En aquella iglesia radicaba la Cofradía de Santa Catalina de los Mareantes, cuyas Ordenanzas fueron confirmadas ya por doña Juana y su hijo Carlos. Y aquellas ordenanzas establecían que los mareantes cofrades se habían de reunir «en los arrabales, cabe a la iglesia de Santa Catalina».

Pues bien, para curiosidad de algunos y para gozo de los descendientes de aquellos comerciantes o navegantes, pasamos a copiar la nómina de los reunidos en dicho lugar, en medio del frío y nieblas del 2 de enero de 1690.

leyendo con alguna atención la nómina que sigue, observará el lector que no todos eran auténticos mareantes, sino que parece descubrirse entre ellos algunos que más pertenecen a la Cofradía como socios capitalistas o interesados accionistas.

«Elección de Santa Cathalina de los mareantes de esta Noble y Leal Ciudad de San Sebastián, oy día dos de Henero de 1690, es en la forma siguiente:

El Señor Don Nicolás de Egoavil

Don Ignacio de Liçaur.

Don Juan Baupt^a de Amezqueta.

Don Joseph de Mendiçaval.

Estevan de Aroçena.

Don Antonio de Diustegui.

Don Miguel de Peredo.

Don Pedro de Aguirre.

Martín de Lanz.

Don Bernardo de Arozena.

Don Miguel de Loyola y Obanos.

Juan de Garay.

Juan de Larrar.

Juan de Ocharcoaga.

Antonio de Herdavide.

Sevastían de Olaeta.

Don Joseph de Lizaur.

Don Ygnacio Antonio de Lizaur.

Francisco de Sasoeta.

Manuel de Arichavala.

Thomas de Vzelain.

Adrian Oquingan.

Francisco Carlos.

Antonio de Ybarguen.

Joseph Cordon.

Francisco de Eraunseta.

Pedro de Astina.

Andrés de Mercader.

Antonio de Aramburu.

Cristoval de Ansa.

Don Matheo de Antela.

Martin de Vbisi.

Pedro de Yerovi.

Juanes de Eraunseta.

Martín Pérez de Vriçibar.

Pedro de Garay echea.
 Manuel de Berasoain.
 Juan Beltrán de Yrizar.
 Pedro de Aresorena.
 Don Juan Samorano.
 Domingo de Olaiz.
 Jazinto de Arteaga.
 Bizente de Yrari.
 Juanes de Zelaia.
 Andres de Vurna (?).
 Juan de Lecube.
 Francisco de Aulequi.
 Ignaçio de Ondarza.
 El Señor Don Juan Francisco de
 Orendain.
 Santiago de Arrivillega.
 Don Ygnacio de Atristain.
 Pedro de Zaçonena.
 Martín de Aznariz.
 Diego de Echaniz.
 Juan López el Alguaçil.
 Domingo el Algoacil.
 Antonio el Algoacil.
 Miguel el Algoacil.
 Pedro de Menchaca.
 Lázaro de Miravel.
 Juan de Andueza.
 Juan de Ypinza.
 Alonso de Beruete.
 Andrés de el Zerro.
 El Capitán Don Juan de Landeta.
 El Capitán Don Miguel de Orna.
 Juan de Ochaveroaga (tachado).
 Joseph de Sansust.
 Simón de Zubeldía.
 Luis de Aristegui.
 Gaques Guillon.
 Guillermo de Eguzquiça.
 Anton de Sierra.
 Martín de Miramon.
 Bernardo Manchango.

Pedro de Artola Arizqueta. (f. 2).
 Juan de Ybarra y Lazcano. (f. v).
 Thomas de Zuasi.
 Andrés de Berio.
 Antonio Roca.
 León de Darre.
 Miguel de Echeverría.
 Thomas de Aguirre.
 Andrés de Olaizola.
 Sevastián de Larreandi.
 Ignacio de Durandegui.
 Juan Belon m^{or} (¿mayor?).
 Lázaro de Yñigo.
 Carlos Juan Tharin.
 Santiago de Erausquin.
 Pelaijo de Zures.
 Don Sevastian de Burgos.
 Francisco de Berrozpe.
 Francisco de Zubiaurre.
 Pedro de Anso.
 Santiago de Senavilla.
 Fermín de Yrurtia.
 Antonio de Loinaz.
 Juan Cardon.
 Juan Nicolás Cardon.
 Domingo de Guruçeaga.
 Domingo de Vgarte.
 El capitan Juan de Endaya.
 Arriaga.
 Francisco de Arteaga.
 Joseph de Aranibar.
 Martin de Ysasa. (f. 3).
 Juan de Landavaso.
 Thomas de Echagaray.
 Miguel de Aguinaga.
 Domingo de Cortazar.
 Pedro de Uruña.
 Juanes de Macur (ca?).
 Pedro González de Adana.
 Juan Francisco de Olaizola.

Martín Pérez Arozena.
 Domingo de Olazar.
 Juanes de Machilanda.
 Antonio de Yriarte.
 Antonio de Regil.
 Agustín de Guruçeaga.
 Martín de Ezaval.
 Antonio de Zurguiñena.
 Juanes de Bidaur.
 Joseph de Azcarraga.
 Antonio de Echeverría.
 Antonio de Machilanda.
 Pedro de Olaso.
 Antonio de Astina.
 Diego de Azcarraga.
 Ignacio de Olo Merquelin.
 Antonio de Merquelin (tachado).
 Antonio de Larrea.

Pedro de Zelaya

Andrés López Pardo.
 Manuel de Orcas Aguirre.
 Marcos de Jauregui.
 Juan de Endara.
 Cristoval de Aizpurua.
 Bernardo de Echeandía.
 Juan Bautista de Ybarburu.
 Francisco de Berecoechea.
 Don Antonio de Aranalde.
 Juan Redín.
 Pedro de Aguirre, cantero.
 Antonio de Ycuza.
 Pedro Lacuesta.
 Estevan de Maquivar.
 Domingo de Vzqurain (sic).
 Juan Antonio de Cuesta.
 Francisco de Zunzunegui.
 Juan López de Arrieta.
 Juan Martínez de Orolaga.
 Juan de Azcue.
 Domingo de Eraunzeta.
 Sevastian de Amezti.

Thomas de Carlos.
 Ypólito de Gorriti.
 Martín de Eraustieta. (f. 2v).
 Juan Perez de Aranburu.

Juan de Rafael.
 Antonio de Asiendegui.
 Bautista de Artaza.
 Roque de Yradi.
 Miguel de Eizega.
 Miguel de Labieta.
 Ygnacio Montero.
 Francisco de Mendiburu.
 Antonio de Cobarrubias.
 Bizente de Garay.
 Joseph Antonio de Yriarte.
 Juan de Lazcano.
 Domingo de Lugariz.
 Francisco de Erauso.
 Domingo de Ançia.
 Martín de Santestevan.
 Santiago de Thelleria.
 Julian Mas (?).
 Ignacio de Beristain.
 Thomas de Benet.
 Mathias de Goldibar.
 Paulo de Zubiaurre .
 Estevan de Escurrechea.
 Pedro Rigan.
 Juan Perez de Alzue.
 Gabriel de Beristain.
 Martín de Zistiaga.
 Antonio de Belasco. (f. 3).
 Thomás de Erauso. (f. 3v).
 Chiliberto de Olayz.
 Melchor de Tausin.
 Francisco de Amezti.
 Domingo de Berastegui.
 Juan López de Vgalde.
 Juan Lopez de Aldave.
 Joseph de Ynigo.
 Miguel de Ayzpurua.

Bernardo de Aldave.
 Juanes de Aurrenechea.
 Estevan Fernández.
 Domingo de Peredo.
 Joseph de Yansi.
 Diego de Artola.
 Pedro de Yribarren.
 Juan de Pedro.
 Miguel de Yllarregui.
 Alonso de Saravia.
 Bernardo de Larramendi.
 Balthasar de Echeverría.
 Juanes de Andandagorri.
 Agustín de Landaberea.
 Antonio de Arizaga.
 Bizente de Larramendi.
 Juanes de Echagaray.
 Martín B. de Nardiz.

 Pedro de Larrachao.
 Paulo de Lacalle.

 Estevan de Almorça.
 Jazinto de Arrieta.
 Domingo de Anabitarte.
 Juan de Cocoberro.
 Santiago de Yr (tachado).
 San Juan de Yramategui.
 Thomas de Masondo.
 Joseph de Masondo.
 Balthasar de Aduriz.
 Luis de Mioqui.
 Gabriel de Zubieta.
 Juan de Erauzo.
 Estevan de Oyarzaval.
 Lorenzo de Estanga.
 Gerónimo de Mendia.
 Domingo de Estanga.
 Francisco de Artola.
 Juan de Ariztizaval.
 Diego de Mariban.
 Miguel de Berecoechea.
 Joseph de Lasarte.

Pedro de Lamar.
 Martín de Alcayaga.
 Juan Beltran de Arizaga.
 Sevastian de Alzabe.
 Sevastian de Galarmendi.
 Agustín de Yrari.
 Miguel de Vruna.

 Miguel de Obineta.
 Martín Perez de Ayero.
 Francisco de Yyuelsi.
 Juan Bautista de Zuaznavar.
 Domingo de Zazonena.
 Juan Bautista de Zazonena.
 Juanes de Gorostiaga.
 Francisco Ortiz.
 Martín de Azpillaga.
 Miguel de Bascardo.
 Francisco de Alzuri.
 Joseph de Biguezal.
 Simon de Costa.
 Domingo Perez de Ysua.
 Pedro de Santestevan.
 Salvador de Ben.
 Estevan de Larrachao.
 Sevastián de Arbisa.
 Agustín de Alzate.
 Felipe de Zuloaga.
 Andres de Olavide.
 Ignación de Alzubide.
 Francisco de Azcaray.
 Antonio de Echave.
 (Sevasti)an de Amasorrain, tonelero.
 (f. 3v).

 Joseph de Aldave.
 Domingo de Lazcano.
 Miguel de Ezcurain.
 Joseph de Yrigoién.
 Francisco de Lacasay.
 Francisco de Lacasay, menor.
 Cristoval de Artola.
 Sevastián de Azcue.

Andres de Guilisasti.
 Juan de Berroeta.
 Martín Gaçia Fernandez.
 Juan López de Zubillaga.
 Phelipe de Pollon.
 Joseph de Vgalde.
 Joseph de Bernardo.
 Pedro de Laus.
 Juan de Yturburu.
 Domingo de Susteta.
 Domingo de Amezti.
 Juan de Vrbieta beloca.
 Martín de Petriarza.
 Juan de Ezaval.
 Miguel de Salanueba.
 Sevastian de Asuain.
 Bernardo de Arrillaga.
 Francisco de Marieluz.
 Santiago de Ychasaga.
 Francisco Carlos, maior.
 Diego de Zuazu. (f. 4).
 Domingo de Aguiñagalde. (f. 4v).
 Francisco de Larriva Herrera.
 Joseph de Yriarte.
 Antonio de Amitesarove.
 Juan Martín (tachado).
 Don Joseph de Astina.
 Bartholomé de Berrearza.
 Ignacio de Otasu.
 Miguel de Zubiaurre.
 Francisco de Gauregui.
 Juanes de Arbizua.
 Miguel de Otazu.
 Lorenzo de Vzelaeta.
 Simon de Remon.
 Martín de Lasarte.
 Martín de Sansinenea.
 Bautista de Orella.
 Juan de Eliza.
 Rodrigo Gimenez.
 Juan de Alzueta.

Matheo de Cortazar.
 Matias de Aguirre.
 Joseph de Salas.
 Agustín de Echave.
 Joseph de Amezti.
 Juan de Arrieta.
 Domingo de Echeandia.
 Martín de Ameztoty.
 Joseph de Ançia.
 Juan de Borroto.
 Jazinto de Lopechea.
 Nicolás de Yrovi.
 Martín de Borroto.
 Francisco de Inchauspe.
 Pedro de Miquelena.
 Bernardo de Bautista.
 Martín de Orbaiceta.
 Pedro de Orella.
 Thomas de Eugui.
 Antonio de Yarza.
 Santiago Clasens.
 Joseph de Gradi.
 Simon Tarauques.
 Andres de Labarta.
 Simon de Villafranca.
 Don Gregorio de Jalon, maior.
 Don Gregorio de Galon, menor.
 Juanes de Aguinaga.
 Joseph de Aguilar Balda.
 Don Luís de Liñana y Bera.
 Sevastian Ybañez.
 Juan de Vrbieta, menor.
 Juan de Echeandía.
 Sevastian de Amezti.
 Bizente de Pollon.
 Pedro de Echeverría...
 Pedro de Galarraga.
 Joseph de Loydi, menor.
 Joseph de Loidi, maior.
 Joseph Ruiz.
 Juan de Loidi.

- Don Martín de Olozaga.
 Alberto de Echagaray.
 Ignácio de Ostolaza.
 Balthasar de Ocariz.
 Nicolás de Ermia.
 Francisco de Salaberria.
 Job de Labarta.
 Juanes de Arzaq.
 Miguel de Gamboa.
 Pasqual de Ysasa.
 Diego de Pollon.
 Juanes de Aurrenechea, maior.
 Thomas de Aranzalde.
 Diego de Beratarbide.
 Ysidro de Arzaq.
 Andres de Caminos.
 Domingo de Arso.
 Lorenzo de Olarria.
 Francisco de Arsuaga.
 Pedro de Asua.
 Ignácio de Guruçea.
 Cristoval de Ayzpurua.
 Estevan de Azcorra.
 Agustín Fernandez. (f. 4v).
 Joseph de Thelleria. (f. 5).
 Don Pedro de Rivaneira.
 Thomas Birt.
 Joseph de Escabues.
 Joseph de Corvisier.
 Phelipe de Alzate.
 Sevastian de Azcaray.
 Juan de Yriesens.
 Jazinto de Echeverria.
 Pedro de Alzuguren.
 Asençio de Echeverria.
 Estevan de Echeverria.
 Joseph de Arizaga.
 Blas de Yelz.
 Juan de Aizpurua.
 Miguel de Arzu.
 Pedro de Ynsasi (?).
 Santiago de Zapiain.
 Nicolás de Zapiain.
 Miguel de Zapiain.
 Joseph de Zapiain.
 Guillermo Flancland.
 Cristoval de Oyza.
 Joseph de Alberro.
 Fermin de Yelz.
 Martín de Yriarte, tonelero.
 Juan Perez de Barrasoeta. (f. 5).
 Juan de Estibao, menor (f. 5v).
 Lazaro de Berra.
 Gabriel de Arguello.
 Joseph de Oronoz.
 Maese Juan de Arriola.
 Don Francisco de Ayalde.
 Miguel de Echeverria bera.
 Don Miguel Antonio de Aliri.
 Estevan López.
 Pedro de Aranburu.
 Joseph de Zialzeta.
 Martín de Bengoechea.
 Juan de Machiarena.
 Antonio de Ynzagaray.
 Francisco de Goienechea.
 Antonio de Machilanda, maior.
 Martín de Yturrodo.
 Joseph de Landa Aguirre.
 Pedro de Landa Aguirre.
 Juanes de Echeandia.
 Leon de Zurco.
 Bernardo de Vsar.
 Martín de Ondarza.
 Don Joseph de Villanueva.
 Antonio de Ortega.
 Gabriel de Aguirre.
 Bartholomé de Arguello.
 Agustín de Vrbietta.
 Joseph de Barrena. (f. 5v).
 Francisco de Aldunbe.
 Martín de Arrieta, marinero.

- Bernardo de Guilleron.
 Miguel de Arrieta, marinero.
 Bentura de Muñita.
 Antonio Rodriguez.
 B. Jazinto de Landa.
 Joseph de Yrigoién.
 Juan Bizente de Yrigoién.
 Don Pedro Phelipe de Bois.
 Don Juan Francisco Da bois.
 Jazinto de Lizarraga.
 Juan de Resusta.
 Antonio de Baraybar.
 Juan de Yparraguirre, tonelero.
 Cristoval de Ayzpurua.
 Juanes de Echarrí cheme.
 Carlos de Sanz.
 Miguel de Gainza.
 Pedro de Yturrioz.
 Domingo de Guruchaga, çuloeta.
 Bentura de Oronoz.
 Joseph de Atodo.
 Martin de Lesaca.
 Ygnaçio de Espolosin.
 Ygnaçio de Reies.
 Joseph de Ybarburu, (tachado: «marinero») (encima: «chupillo»)
 Joseph de Mendia, marinero.
 Bernardo de Errera. (f. 6v).
 Martin de Ysasa, el llavero.
 Santiago de Larzaga.
 Bartholomé de Zuloaga.
 Nicolás de Zuasnavar.
 Francisco de Oteiza.
 Juan de Zuloaga.
 Don Francisco de Eguzquiza.
 Balthasar de Oteiza.
 Joseph de Ybarrun.
 Francisco de Arbeztain.
 Juan de Zacariaz.
 Juan Lopez de Petriarza.
 Martin de Larreta.
 Juan de Echeverría Parada.
 Miguel de Berrasoeta.
 Sevastian de Arzu.
 Bartholomé Rodriguez.
 Juan de Ystivauz.
 Pedro de Echagaray.
 Francisco de Aldave.
 Don Matheo de Auza.
 Luis de Miranda.
 Juan de Zizur.
 Baupista de Elizalde.
 Don Pedro Morgan.
 Dionisio Fiaño.
 Miguel Joseph de Rafael.
 Simon de Mendiguren.
 Roman (?) de Leal.
 Lorenzo de Zazaya.
 Fernando Ansorena de Garaioa.
 Francisco de Zubillaga.
 Joseph de Landa, escribano.
 Juan de Aristi.
 Manuel de Sanz.
 Pedro de Galchagorri.
 Antonio de Alzubide marinero.
 Antonio de Labaca.
 Miguel de Maccazaga.
 Santiago de Guruceaga.
 Bernardo de Arozena.
 Antonio de Trazas.
 Martin el mudo.
 Antonio de. Lostoyos.
 Salvador de Ypinza.
 Martin de Torraenea.
 Antonio de Arpide.
 Juan de Otazu.
 Miguel de Echeverría.
 Asençio de Amezti.
 Balthasar de Larreategui.
 Andres de La cruz.
 Pedro de Aldaco. (f. 6).
 Don Matias de Castilla.

Juaquin de Mariategui.
 Thomas de Zubiqueta.
 Gabriel de Aduriaga.
 Asenzio de Lizarza.
 Roque de Goiaz.
 Domingo de Alorburu.
 Thonelero. (¿el anterior?).
 Domingo de Azpinazu, tonelero.
 Juanes de Zatorrastegui.
 Don Luis de Veroyz.
 Antonio Fagoaga. (f. 6v).

Eletores.—(f. 7).

Joseph de Atodo.
 Domingo de Susteta.
 Thomas de Aguirre.
 Joseph Antonio de Yriarte. (tachado)
 Antonio de Arpide. (tachado).
 Martín de Santestevan.

Don Juan Bautista de Amezqueta.
 (tachado).
 Agustín de Yradi.
 Antonio de Arpide.
 Pedro de Aldaco.
 Juan Belon, menor.

Don Joseph de Mendizaval.
 Francisco de Larrivaherrera.
 Santiago de Arrivillaga.

Juan Baptista de Zuaznabar.

Thomas de Eugui.
 Pedro de Arozarena.
 Juan de Aristi.
 Juan de Zuloaga.

Mayordomo el Sr. Rexidor.
 Santiago de Arrivillaga.
 Theniente: Juan de Aristi Vrrutia.
 Veedores: Pedro de Arozerena
 y Thomas de Eugui. (f. 7).

(Nota de registro: «Memoria de los Hermanos de la Cofradía de Santa Catalina»).

(Archivo Provincial de Tolosa. Fondo histórico, Sec. 2, Neg. 11, Leg. 59).

Luis Murugarren Zamora

EL PINTOR URANGA EN ARANZAZU

En una biografía simpática, anecdótica, humana, técnica (*Pablo Uranga. Vida, obra y anécdotas del pintor Pablo Uranga. Colección AZKUE. 116 pags. con ilustraciones. San Sebastián. 1963*), Mauricio Flores Kaperotxipi —pintor y escritor en una pieza— nos ha regalado el misterio de la bondad, de la humildad franciscana, de la magia artística, de los periplos curiosos del excelente pintor vasco Pablo de Uranga Díaz de Arcaya (Vitoria 1861 - San Sebastián 1934).

Amigos y camaradas de trabajo, Zuloaga y Uranga eran la plena antítesis de carácter y de ambición. Mientras Zuloaga —previsor para la historia— encargaba la misma víspera de su muerte fotografiar sus últimos cuadros, Uranga se despreocupaba de dejar constancia de sus obras en los clichés, alegando que quedaban, vivos, sus mismos cuadros. Tras la anécdota, apostilla Flores Kaperotxipi:

«Pero resulta que los cuadros, muchas veces, desaparecen como me dicen que han desaparecido algunos de los que pintó en el Santuario de Aránzazu. Y es una verdadera pena» (pág. 51).

A fin de que Flores Kaperotxipi y los amantes del arte del País no lamenten una presunta incuria de los Franciscanos de Aránzazu respecto a la producción artística de Uranga, ofrecemos la siguiente autorizada información.

* * *

Uranga pintó en Aránzazu el año 1918 (como consta de todos sus cuadros, firmados y fechados). En solo un verano, con una pasmosa agilidad y con una portentosa rapidez, Uranga dejó pintados doce cuadros y dos frescos. Los frescos sobre las paredes del pórtico de la Basílica, desaparecieron a causa de la traidora humedad que caracterizaba el antiguo Santuario, medrosamente oculto en un cuenco privado de sol. No pudieron salvarse, a pesar de la diligencia de los moradores del Santuario, quienes los consideraban como la mejor producción de Uranga (al menos el diligente historiador P. Lizarralde puntualiza que eran «los dos mejores lienzos del ingenio de D. Pablo de Uranga»); representaban dos momentos de la vida de San Francisco de Asís: el Santo en éxtasis, y en la impresión de las Llagas de Cristo en su propio cuerpo.

Todos los restantes lienzos de Uranga se conservan actualmente, en muy buen estado (excepto el 3, bastante descascarillado), y en permanente exhibición en uno de los claustros del Convenio de Aránzazu. Las obras de la nueva Basílica —iniciadas en 1950, y que requirieron cambios sustanciales en la disposición de los claustros conventuales— obligaron a la Comunidad a descolgar y guardar los diversos lienzos (de Uranga y de otros artistas) hasta que se pudiera diseñar una disposición nueva y permanente de las galerías y de las obras en ellas antes expuestas.

De los 12 lienzos de Uranga, los diez primeramente descritos se hallan expuestos en el claustro conventual alto, en lugar preferente, y de más delicada luz cenital; los dos restantes presiden la cabecera del hermoso refectorio conventual, en compañía de los lienzos del Patronato de la Virgen de Aránzazu sobre Guipúzcoa y del de la Coronación canónica, debidos a Elías Salaverría y Hombrados Oñativía respectivamente.

* * *

Son buenos los lienzos de Uranga conservados en Aránzazu. Destaca, en ellos, la acertada composición, sus juegos de figuras tan magistralmente distribuidas, la variedad de sus temas (marianos, franciscanos y de

Aránzazu) y la plenitud de sus realizaciones. Sobre todo —quizás nos de a entender la existencia de una mente orientadora extraña al artista— el sutil simbolismo de algunas de sus composiciones que son historia y alma en una pieza.

Los lienzos responden a la siguiente descripción:

1) *Milagro de los panes* (2,80 metros de ancho por 1,80 de alto). Modesto refectorio de la Comunidad franciscana, en el siglo XVI. Los religiosos a la mesa reciben de un Angel el sustento, llegado de un modo prodigioso. Actitudes de estupefacción de asombro gracioso, de gratitud, insospechada, en el grupo de franciscanos de naturales y variadísimas poses. En el centro de la composición, y en primer destacado término dos cestas de orondos panes y un limpísimo mantel sobre ellos, destacan el argumento del milagro. Una tamizada luminosidad se cuele por el ventanuco, dando gracia al hecho insólito. Entre círculos luminosos, en lo alto del cuadro: a la izquierda, el Coro con un solemne facistol; a la derecha, la imagen de la Virgen bañada de luz. Se trata de un prodigio reseñado en la primera historia de Aránzazu publicada por el P. Luzuriaga en 1686.

2) «Oquendo en la batalla de Pernambuco» (inscripción del pincel de Uranga). Dimensiones: 2,92 = 1,50 mts. Cielo fiero y tenebroso. Horrenda tempestad, con una ola gigantesca que parte en dos el cuadro. Abordaje de dos magnos galeones, divisándose algunos más en las cercanías. Estallan en el aire granadas cruzadas. Una lancha de abordaje se columpia en el seno de una monumental ola. Náufragos y restos de focos y jarcias en primer término. Muy cuidado el dibujo, y logrado el dramatismo de una escabrosa lucha en pleno corazón del Océano.

3) «El saludo de los Angeles» (título del autor). (2,42 x 1,50 mts.). Interior de la Basílica, tal como la conocimos hasta 1950. Público piadoso (con la maestría con que Uranga los coloca en posiciones tan normales cuanto diversas), que acude —impresionado— al prodigio de unos alados y transfigurados Angeles en el centro del crucero. Predominio de colores claros, en un ambiente de espiritualidad. Parece referirse al prodigio con motivo de la traslación de la imagen de la Virgen a la Capilla mayor del ábside el día de la Exaltación de a Cruz de 1618, oportunidad en la que se pudieron contemplar cuatro Angeles, con luces en las manos, colocados en torno a la Virgen, mudándose de lugar, y venerando con auténtica reverencia a la milagrosa imagen, según testimonio de Luzuriaga.

4) *San Francisco envía misioneros* (2,82 x 1,78 mts.). Transfigurado en un trasunto de serafín, con un desborde de piedad y de su amor a los hombres, Francisco despide y bendice a grupos de sus frailes que se lanzan a la aventura de la extensión del Reino de Dios; unas naves aguardan

a los impacientes misioneros, mientras otra surca ya el mar hacia un horizonte donde muere el sol en un lecho de resplandores esperanzadores. A la izquierda, una iglesia, como una visión irreal, sublimada, de la que salen algunos franciscanos. Obra de un logrado simbolismo, de la misión iluminadora de la Iglesia en todos los rincones del mundo. Fray Basilio de Guerra afirmó que este cuadro «roba el corazón».

5) «Niña resucitada en Samaniego (Alava), año 1602» (inscripción de Uranga). 2,47 x 1,52 mts. Bravo colorido de rojos, ocre y azules. La niña se va irguiendo del ataúd, alumbrado siniestramente por un cirio. En el centro de la composición, el asombrado padre de la criatura —sin salir aún de su pasmo— abre sus brazos para contemplar la visión de la Andra Mari, cuya imagen aparece envuelta en un hola de luminosidad. Dos expresivas figuras femeninas, en la penumbra, lloran emocionadas ante el inesperado prodigio. Sobre un arcón rojo clásico, una estampa de la Virgen manifiesta la confianza en Ella depositada por la modesta familia.

6) «Procesión de la Virgen de Aránzazu a Oñate con motivo del cólera. año 1835» —leyenda del pintor— (2,82 x 1,50 mts.). Composición de muchos personajes, en una sorprendente movilidad. Tipos de auténtico sabor popular, con un impresionante verismo. Fondo de enmarañado bosque, oscurecido, mientras a espaldas de la procesión queda Aránzazu —separado con un gigantesco peñón sobre la vereda— bañado en una fulguración dantesca, como oponiendo las tinieblas de la enfermedad a la esperanza del poder de María. A mi juicio, el más artístico y logrado lienzo de Uranga en Aránzazu.

7) *San Francisco y el halcón* (1,42 x 1,10 mts.). Poética concepción del amor de Francisco de Asís a la naturaleza, en el diálogo del halcón con el Santo, en un escenario de flores y plantas de exuberante cromatismo; un paisaje delicadamente difuminado, ribeteado por un cielo de gozoso crepúsculo, de oros y sangre.

8) *El defensor de la Inmaculada, Escoto*. (1,42 x 1,07). Destaca sobre el ocre franciscano del cuadro la figura inteligente del defensor dialéctico del misterio de la Inmaculada Concepción de María, quien trabaja entre sus libros ante la mirada consoladora de una imagen mariana. En gratitud al ilustre teólogo, la imagen inclina graciosamente su cabeza. Parece pretendida la enorme sencillez del lienzo, en el que sobre un fondo oscuro y monótono —el pecado original universal— resalta la blancura interna de la imagen mariana —la única criatura salvada de dicho naufragio del pecado—.

9) *San Buenaventura recibe el capelo cardenalicio* (1,42 x 1,07 mts.). Al humilde santo franciscano y Doctor de la Iglesia le ha sorprendido el legado pontificio fregando la vajilla. Admiración, humildad y dolor en el

Santo; gozo y edificación en el acompañante que porta el capelo; dignidad y mundo en el legado. La sencilla vajilla conventual escurre su agua en una modestísima alacena.

10) *Aparición de San Francisco a sus frailes* (1,42 x 1,07 mts.). Predica San Antonio de Padua a un grupo de franciscanos, y recibe la asamblea una aparición de San Francisco. Emoción y extrañeza en el grupo de frailes; repleto gozo en San Antonio, y aspecto divinizador en San Francisco. Espiritualidad en la visión. Luminosidad regalada a toda la escena por la aparición entre nubes nacaradas.

11) *San Francisco de Asís*. Severo rostro del Santo, que promete al mundo el mensaje de su amor a la Cruz y la práctica de su vida evangélica, representada en el libro de la Regla. En el cielo azul cruzada por nubes blancas hay una esperanza que refleja sobre un mundo cuyo crepúsculo finaliza, dejando solo una tenue ilusión de su regeneración en las estrías rojas que cabalga sobre el perfil azulado de las afiladas montañas. (1,20 = 1,90 mts.).

12) *San Luís de Anjou*, joven franciscano, de sangre real. En un rincón de la modestísima celda, los símbolos de la realeza, desdeñados por el fervoroso joven. Viste el sayal franciscano, con solo el aditamento del pectoral. En el borde de una mesa, la mitra y el báculo, los que parecen olvidados por su humildad. Un manto verde —dignidad de Rey y de Obispo— está suavemente oprimido por una calavera y un lirio de pureza. El rostro —de misterioso fulgor— se fija solamente en el crucifijo que aprieta en sus manos. Extraordinaria armonía de composición y de color, en un cuadro que impresiona espiritualmente.

* * *

Todos los cuadros, están firmados por el autor. Algunos (2, 3, 5 y 6) contienen la leyenda de su argumento, escrita por el pincel del mismo autor. Los lienzos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 están firmados por «Pablo de Uranga»; los restantes por «Uranga'tar Paul. Pablo de Uranga»; absolutamente todos fechados en 1918.

Se diría que Uranga fue bien tratado por los Franciscanos de Aránzazu, a juzgar por la abundancia de las figuras humanas en sus lienzos. A un párroco tacaño, que le achacaba el haber pintado muchas llamas y pocas figuras en el Purgatorio, respondió Uranga: «Cuando me pagan bien, pinto muchas figuras y pocas llamas. Y cuando me pagan mal, pinto muchas llamas y pocas figuras». En Aránzazu dejó muchas figuras, y ciertamente muy buenas.

Puede el biógrafo de Uranga poseer la certeza de que los cuadros de

su biografiado están mimados, y al alcance de la curiosidad de los entendidos, y de los numerosos amantes de la obra de Pablo, a quien su mismo hijo definió como «gran ingenuo, a medias tímido y a medias violento, humilde y orgulloso, sumiso y rebelde».

(Fray Pedro de Anasagasti)

SOBRE «ENEKO» Y OTROS NOMBRES
MEDIEVALES DE GUIPUZCOA

En la miscelánea de este mismo BOLETIN, año XXVIII (1972), páginas 388/392, publiqué una pequeña aportación *Sobre nombres medievales vascos*, que ha sido objeto de diversas consultas. Sobre todo en torno al nombre Eneko, guipuzcoano de 1311. Nombre, al parecer, rechazado por la Dirección General de Registros por falta de información.

Si en la historia del reino de Navarra hay algún nombre que arroje abundante documentación este es Eneko. Lacarra, García Larragueta, Michelena, Ciérvide y otros nos han exhumado abundante material como para no dudar de esta evidencia onomástica. Incluso hay un San Eneko, Abad de Oña, de origen aragonés pero vinculado a Navarra por la época en que vivió. Del mismo ha recogido J. M. Satrústegui en el *Nomenclátor onomástico vasco — Euskal izendegia* (Pamplona, 1972), pág. 13: «ENEKO, San. Abad de Oña. Fiesta religiosa el día 1 de Junio «San Eneko, decoroso ornamento de la Orden de San Benito, uno de los grandes héroes que han dado mucho honor a la iglesia de España, nació en Calatayud, ciudad antiquísima y muy noble de la corona de Aragón». (La leyenda de Oro, 1896. t. II; p. 375)». Aparte de algunos reyes de Navarra que llevaron ése nombre.

En el caso de uno de mis interlocutores, a un tolosano, le fue rechazado este nombre, pero reconociéndolo el juez como nombre histórico navarro, por falta de guipuzcoaneidad. De aquí la extrañeza del interlocutor aludido al leer en mi referida aportación un Eneko guipuzcoano del año 1311. Este provinciano, Eneko de Campayn, fue recogido por Juan Carlos de Guerra en la obra *Oñacinos y Camboínos, rol de banderizos vascos* (San Sebastián, 1930), pág. 67. Pero, como es de esperar comprobaremos que no es un caso insólito a poco que hurguemos en la historia.

La *Historia de Oñate* por Ignacio Zumalde (San Sebastián, 1957) es una de las obras más completas de las historias locales de las villas guipuzcoanas, y en las páginas 31 y 32, al transcribir un documento del año 1149, cuyas fuentes detalla con minuciosidad, figuran entre los fiadores de una donación. hasta seis personas con nombres de *Eneco*:

Eneco Dominicos de Berezano.

Eneco Munios.

Eneco Enecos de Çubilaga.

Eneco Sancis de Lazarraga.

Enecos Lopez y Belasco.

Eneco Guindencis.

Uno de los nombres, tal vez por error, figura en forma de patronímico, *Enecoís*. Pero en el mismo documento aparecen otras personas con este patronímico, lo que nos atestigua la abundancia de este nombre. Son estos:

Santius Enecos y Garcías Enecos su hermano.

Marco Enecos y Gartias.

García Enecos de Liacibar sarri.

Lope Enecos sobrino de Zuloeta.

Santio Enecos de Olalde.

Los otros nombres de este documento son: *Azanan, Beila, Belacoin, Belasco, Galin, García, Garin, Gartia, Lope, Marco, Munio, Musaco, Musaudó* (Musaco y Musaudó hijos de Sansonis), *Osote, Petrus, Sancis, Sancius, Santio y Santius.*

Este documento del siglo XII nos atestigua a Eneko como uno de los nombres entre los más usados en Oñate. Que se extendía a otros pueblos nos atestigua el nombre de un caserío del barrio de Zarimuz de Escoriaza que se llama *Enecotegui*, de donde proviene el apellido *Enecotegui* que figura en la lista de teléfonos en Escoriaza y Vergara. Cataloga y describe su escudo heráldico la obra *El Solar Vasco-Navarro* de los hermanos García Carralfa, en el tomo III, página 233 (Tercera edición. San Sebastián, 1967).

El sufijo *-tegui*, según Michelena en *Apellidos Vascos*, es «casa» cuando sigue a nombres propios, apellidos o apodos. Siendo así, podemos deducir la etimología de *Enecotegui*, «casa de Eneko».

Sobre sus formas más primitivas, nos dice Luis Michelena, en la página 18 de la citada obra, «*Enneco* (hay *Enneges* o *Enneces* en el bronce de Ascoli y el étnico *Ennecensis*)».

Por su parte, el oñatiarra Félix M.^a Ugarte me ha facilitado una relación de nombres que el lector podrá leer en este mismo *Boletín*, unas páginas más abajo.

J. San Martín

RENTERIA-JOAN GURUTZE. BERE
ESKUSKRIBUAREN AURKIBIDEA

Argitaratu barik dago oraindik Renteriaren eskuizkribua. Bizkaiko Aldundegian gordetan da, Liburutegiko Bonaparteren paperen artean. (Fondo Bonaparte, sign. 3-b-1).

Bere aurpegiorra eta aurkibidea:

[Aurpegiorra]: *Cristiñauac biarreco daben doctriñea, berac egunero eguin biar dituen lanac. eta beste asuntu eder eta gaurco egunean eusqueldun artean biarrecoac, iminten dire Sey Tratadu edo Satiten.*

[1.orr.]. *Lelengo partea*. Gure + Santearen Señaleagati, guere + areriotati librau gaizus, gueure + Jaun eta Jaungoicoa. Ay + taren, Semiaren, eta espiritu Jaunaren icenean amen. Credo, Fedeco articulu, Aytagure, Aemari Salve, Jaungoicoaren amar mandamentu, Ni pecatari, eta Neure Jesucristo Jaune iminico dira asteteac diñoan moduen.

[26. orr.]: *Bigarren partea*, ceñ dan iminten dirian maravillosa dirian eguie.

26.orr.: Lelengo maravillosa dan eguie.

27.orr.: Bigarren maravillosa dan eguie.

27.orr.: Irugarren maravillosa dan eguie.

28.orr.: Laugarren maravillosa dan eguie.

29.orr.: Bostgarren maravillosa dan eguie.

[29.orr.]: *Irugarren partea*, ceñetan eracusten dan guisonan vioceco sentimentuec eguie Jaquiteco deuquen egarrie, eta eguie bacarric aurquitu diuinidadesco fedeagas, cein den biarreco guisona zalvetaco, humanidadeco fedea guisona munduen viciteco bearreco dan legues.

29.orr.: Lelengo guisonan vioceco Sentimentue.

30.orr.: Bigarren guisonan vioceco Sentimentue.

31.orr.: Irugarren guisonan vioceco Sentimentue.

32.orr.: Laugarren guisonan vioceco Sentimentue.

33.orr.: Bostgarren guisonan vioceco Sentimentue.

34.orr.: Seigarren guisonan vioceco Sentimentue.

35.orr.: Zazpigarren guisonan vioceco Sentimentua.

36.orr.: Zorzigarren guisonan vioceco Sentimentue.

[36.orr.]: *Laugarren partea*, ceñetan eracusten dan guisonan espirituec necesidades villetuten daben erlegiño eguiascoa, Jaungoicoaganic etorricoa dala.

36.orr.: Cristiñauaren lelengo consuelue.

37.orr.: Bigarren Cristiñauaren consulua.

- 38.orr.: Irugarren consuelue.
 38.orr.: Laugarren Cristinauen consuelue.
 40.orr.: Bostgarren Cristinauan consuelue.
 41.orr.: Seigarren Cristiñauan Consuelue.
 41.orr.: Zaspigarren Cristinauan Consuelue.
 42.orr.: Zorcigaren Cristinauaren Consuelue.

[43.orr.]: *Bostgarren partea*, ceñetan iminten dirian pasiñoban errazoyac ondo pensau biar dituen eguie.

- 43.orr.: Lelengo ondo pensetaco eguie.
 43.orr.: Bigarren ondo pensetaco eguie.
 44.orr.: Irugarren ondo pensetaco eguie.
 45.orr.: Laugarren ondo pensetaco eguie.
 46.orr.: Bostgarren ondo pensetaco eguie.

[47.orr.]: *Seigarren partea*, ceñetan eracusten dan es Siñistute edo incredulidadean etorpipe, eta arrasoi baguea.

- 47.orr.: Lelengo parrafue.
 48.orr.: Bigarren parrafue.
 49.orr.: Irugarren parrafue.
 49.orr.: Laugarren parrafue.

[50.orr.]: Con sumisión a la Censura Ecia, es propiedad Juan Cruz de Rentería.

* * *

Ez dakigu gauza aundirik Renteria euskal idazle onen ganean:

1. Gorlizeko abadea izan zala.
2. 1866.urtean, Aita Uriarte prantziskotarrak euki ebala eskuzkribu au, eta Bonaparteri bialdu eutsala 1867.I.5n.
3. Bost-bat urte aurrerago (1861.urte inguruan), argitaratzea pensau ebala Renteriak, eta Aita Uriarte ta Aita Estarta prantziskotarren eskuetan egon zala ikusi eta euren iritziak emoteko, baina ez ebela ontzakotzat artu, euskera egokia ez eukalako euren iritzian.
4. XVIII.gizaldikoa dala emoten ei dau (letrak, paperak, tintak), Jon Bilbao bibliografoaren iritzian. Eta galdera auek egiten dira: Urteetan zarra ote zan Renteria 1867,urtean? Orrela izan ezkeru, balitekela bere gaztearoko urteetan eginiko idazlana izatea.

Ikertalditxo batzuk egiten gabiltza orain Renteria onen ganean, eta atalen batzuk argitaratzeko asmoagaz be bai. Ia zer edo zer gelago esan gein-kean urrengeu batean .

Bibliographiya: Carlos González Echegaray: *Catálogo de la Colección del Príncipe Luis Luciano Bonaparte que se guarda en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya. Sección Vasca. «Euskera», VII (1962), 251.*

M.-B. Alzola

NOMBRES MEDIEVALES VASCOS EN OÑATE

Juan San Martín en una nota del Boletín de la R. S. V. A. P. n.º 2-3, 1972) «SOBRE NOMBRES MEDIEVALES VASCOS», ofrece, entre otras, una relación de estos nombres vascos medievales de Oñate que Juan C. de Guerra sacó a la luz pública en su ponencia del Primer Congreso de Estudios Vascos de Oñate.

Hurgando en los Archivos Municipales de la Villa y en el de Protocolos de Guipúzcoa, he podido reunir una lista que agrega un poco más de material a la relación ofrecida por Guerra.

Algunos de estos nombres los he entresacado de un documento existente en el Archivo Municipal, legajo 5-11 de fecha 22.2.1489. Es un documento muy importante, pues entre otras cosas aparece en él un censo de todas las familias de la Villa (zona rural y urbana). Indicando el nombre del cabeza de familia. La transcripción es fiel a la ortografía usada en los documentos. He anotado en primer lugar los nombres que más veces aparecen citados:

NOMBRES DE VARON

Ochoa
 Martincho
 Estibalz
 Hurdin
 Pero
 Juan arin
 Juan Gabon
 Perucho
 Pedro baltza
 Urtuno
 Juan zuri
 Juan çuri
 Min (Martin) zuri
 Juancho
 Pedro zuria
 Juan gorri

NOMBRES DE MUJER

Arosa
 Ochanda
 Gabon
 Miqueleiza
 Lopeiza
 Urdin
 Jordana
 Andra çuri
 Domenja
 Domeca
 Andrea
 Ariñ
 Perucha

En el Archivo de Protocolos en los legajos correspondientes a Oñate, son comunes durante los siglos XVI y XVII los siguientes nombres euské-

ricos. (Según he podido comprobar durante el siglo XVIII, decae mucho el uso de los mismos):

NOMBRES DE VARON

Anso (corresponde al
Sancho castellano)
Joan zuri
Juanes
Pero
Pero Balza
Ramus
Santuru
Estibaliz

NOMBRES DE MUJER

Domeca
Mari Gabon
Miqueleiza
Josepha
Ursola
Usoa

Esto es todo lo que hasta el momento he podido recoger. Es muy curioso el detalle de la inexistencia del uso de la advocación de Aránzazu y sí en cambio de Estíbaliz, pero como nombre de varón.

Félix M.^a Ugarte.

EN TORNO A LAS PRIMERAS NOTICIAS
Y FUNDACIONES DE SAN MIGUEL
DE AGUINAGA DE EIBAR

En este mismo BOLETIN, año XXVIII (1972), Cuaderno 1.º, Luis Murugarrren publicó una interesante *Relación de puntos religiosos de Guipúzcoa*, indicando los años de la primera noticia de iglesias y ermitas de la provincia. En lo que respecta a la parroquia de San Miguel Arcángel de Aguinaga de Eibar, en la página 60, suponemos que el dato estará tomado de la *Monografía histórica de la villa de Eibar* por Gregorio de Múgica, de su página 156, donde trata con cierta amplitud dentro del capítulo de historia eclesiástica. La cita corresponde al año de 1625. Pero dentro de la misma obra existen dos citas anteriores, una en el capítulo de administración municipal, en la página 196 que según consta en actas municipales de 1602, al tratar sobre elección de cargos, se lee: «...Abenzabalegui con todo el valle y anteiglesia de Aguinaga y valle de Soraen». Y la segunda cita cronológica se encuentra en el mismo capítulo de historia eclesiástica, en lo página 137, en torno a un pleito que hubo en 1622, que dice así: En sesión del 24 de Agosto se hizo presente que en la Chancillería de Valladolid había salido auto para que las freiras fueran excluidas de su ejercicio, por lo cual se hacía necesario que todas salieran de las iglesias y de las ermitas. Se acordó que el Alcalde y Síndico fueran a las ermitas y a la anteiglesia de San Miguel de Aguinaga y recibieran las llaves y haberes

que en ellas hubieran para luego entregarlos con cuenta y razón a los Mayordomos de ellas».

Por lo expuesto, la primera cita de la existencia de la parroquia de San Miguel de Aguinaga hay que remontar a 1602.

En un manuscrito de fundaciones de misas que transcribiremos a continuación, se dice que «En once de septiembre de mil quinientos noventa Juan de Suinaga y María de Azpiri su mujer fundaron...» misas rezadas, pero al ser el manuscrito copia a su vez y por el orden que lleva en el mismo, creemos que debe ser 1690 y no 1590.

Sin embargo, en la parroquia de Aguinaga hay pruebas anteriores en los estilos artísticos. La iglesia anterior, convertida hoy en pequeño cementerio sin techo, probablemente es una construcción del siglo XV o XVI. Pero en el interior del templo actual, que es edificio de mediados del siglo XVIII, se conserva una pila bautismal de estilo gótico arcaico, tal vez de transición, y una hermosa Virgen gótica que no fue catalogada por el R. P. Lizarralde en su obra *Andra Mari* (vol. Guipúzcoa).

Esta Virgen que se encuentra en el retablo del altar principal al lado izquierdo de San Miguel Arcángel. Localice hace algunos años y como digo es una imagen de estilo clásico gótico, del siglo XV, de madera policromada —aunque su policromía resulte un poco pobre—, de pie y con el Niño en su brazo derecho, con el abdomen protuberante, detalle característico del gótico, y con leve estilo de influencia de la escuela flamenca en los rasgos de su semblante. La talla mide 1,43 m. de altura. Hace un par de años participó al R. P. Pedro de Anasagasti para que incluyera en su nueva catalogación y así lo hizo al publicar en la revista «Aranzazu», número 484 (Mayo de 1971), páginas 17/18.

Seguidamente transcribiremos una escritura de Antonio Llorente, notario de la Secretaría del obispado de Calahorra y La Calzada. Que con fecha del 4 de marzo de 1809 se conserva en el archivo de la parroquia de Aguinaga. El documento fue reproducido de otros anteriores que se encontraban en muy mal estado de conservación, según se hace constar en el mismo. Son fundaciones de misas, hechas entre 1676 y 1805:

«María y Andrés de Orbe Soraen fundaron en su testamento de seis de febrero de mil seiscientos setenta y seis, cincuenta y una misas rezadas con estipendio de quatro reales por cada una.

«En once de septiembre de mil quinientos noventa Juan de Suinaga y María de Azpiri su mujer fundaron en su testamento cincuenta y dos misas rezadas con la obligación de decirse una los días miércoles de cada semana dejando para su dotación trescientos ducados de capital y quince ducados de renta al año.



Virgen del siglo XV de Aguinaga de Eibar

«Domingo de Baxeta Asaisabel y Francisca de Asaisabel su muger fundaron en veinte de enero de mil seiscientos noventa y seis una memoria de cinco misas rezadas en días señalados dejando contra su hacienda y a favor del rector de Aguinaga trescientos ducados de capital de plata noble y dos ducados y medio de rédito al año.

«En once de enero de mil seiscientos noventa y cinco dn. Domingo de Zumaran fundó dos misas rezadas en días señalados sin q. se exprese el estipendio ni se sepa quien le deba pagar.

«En doce de enero de mil setecientos Magdalena de Arispe fundó ocho misas rezadas celebradas en días señalados dejando para su dotación ochenta ducados de plata que producían quatro de redito al año y que en el día solo rinden veinte y seis reales y trece maravedis de vellón.

«En quatro de mayo de mil setecientos cincuenta y cinco Francisca de Azpíri dejó en su testamento treinta ducados de principal y nueve reales y treinta maravedis de renta a favor del cura de dha parroquia y contra Francisco de Iregui para una misa cantada con su responso: este censo no está corriendo por haber declarado de vínculo las fincas hipotecadas.

«En diez y siete de agosto de mil setecientos setenta y uno María Juana de Suinaga fundó en al misma parroquial y días señalados tres misas cantadas con su responso en la sepultura de su casa dejando para su dotación cincuenta ducados de capital y diez y seis reales y once maravedis de renta al año.

«En ocho de enero de mil ochocientos cinco Miguel de Azpíri fundó tres misas cantadas con sus nocturnos y respuestas celebraderos en días señalado debiendo preceder publicación desde el pulpito y dejando para su dotación setenta y cinco ducados de capital y veinte y quatro reales y cinco maravedis de renta que sabe ocho reales y ocho maravedis de estipulación por cada misa nocturna y responso que acompaña a cantar el sacristán le contribuye el cura con un real de vellón».

J. San Martín

MAÑARIKO KAPANAGAREN GANEAN OAR-BARRI BATZUK

Durango-Uriko kondairaren jakintsu aundi bat dogu Larrakoetxea-Jose Mari. Jakintsu ixil bat. Zenbat bidar esan ote-deutsat berari aldizkari onetan idazteko, baina alperrik.

Ori bai: Urtero urtero emoten deuskuz irakurgai jakingarriak, Durangoko jaietako aldizkarian, San Andoniñuetan. Eta azkenengo lana auxe da: *La Enseñanza en la Villa de Durango*, amabi orrialdeko liburutxoia, Durango bertako Dolara-ren moldiztegiari irartua 1972.garren urtean.

Maiñariko Kapanaga-Matxiñ Otxoaren ganean be ainbat oarbarri dakarz bertan. Ez dakigu gauza aundirik XVII. mendeko euskal idazle onen ganean, eta orregaitik eruditzen jata garrantzizko dala Larrakoetxearen lan jakingarrir orretatik atalzati bat artzea emen argitaratzeko, au da, Kapanagari dagokiona batez be:

«Estudios de Gramática Latina. (Ikusi 7. orrialdea). La primera referencia que se tiene sobre los estudios de gramática en esta Villa, aparece en las Capitulaciones que el 24 de octubre de 1585,

se firmaron entre el Ayuntamiento y la Orden de San Agustín, y que motivaron la presencia de los Agustinos en Durango (.....) Por dicho capitulado quedaron comprometidos los Agustinos, a la enseñanza de la Gramática Latina, de las Artes y Principios de Estudio, y de la Doctrina Cristiana. (.....) Los Agustinos debieron durante los primeros años de su permanencia en nuestra Villa, impartir entre los hijos de Durango, las disciplinas anteriormente citadas. Sin embargo, hacia el año 1632, nos encontramos con la novedad de que no había nadie que quisiera regentar la cátedra de latinidad. El 23 de octubre de 1637, en el seno de la Corporación, hay un lamento de esta situación, recordando que en otras ocasiones y años pasados se cursaban aquellos estudios, y «que los hijos de la República carecían de este bien, por lo que algunos vecinos se habían dirigido al Licenciado Martín Ochoa de Capanaga, que era Presbítero Beneficiado de la Antieglesia de Mañaria, para que viniera a ocupar la Cátedra de latinidad, con el mismo salario que los que habían regentado anteriormente. Con esta esperanza, dejando las comodidades que disfrutaba en Mañaria, fijó su residencia en nuestra villa, dedicándose a la lectura y comentario de dicha Cátedra de latinidad. «habiéndose observado de inmediato que su enseñanza era de mucho provecho para sus discípulos, así en las letras como en aumento de virtud. Sin embargo, como por su enseñanza no percibía más que el estipendio que le pagaban los alumnos que concurrían, no obstante las promesas que se le habían hecho de pagarle un salario, comunicó al Ayuntamiento que no quería continuar con la enseñanza y que se volvería a su pueblo natal, a menos que de los propios y rentas de la Villa, se le asignase un salario. Y entendiendo el Ayuntamiento la importancia para el pueblo de que permaneciera regentando la Cátedra de latinidad, acordó se le den 20 ducados anuales para ayuda de su trabajo además de lo que le satisfagan los particulares, si bien reconocían que se le debiera pagar un mayor salario. El Licenciado Capanaga, aceptó la propuesta que se le hacía, y que con toda puntualidad continuaría doctrinando a los estudiantes. Y ambas partes dieron su poder cumplido, el Ayuntamiento, a las Justicias de Su Magestad y el señor Capanaga, a las Eclesiásticas. Desde 1637 a 1652, continuó ininterrumpidamente el Licenciado Capanaga dando la enseñanza de latinidad en nuestra Villa a muchos estudiantes hijos de la Villa y de la Merindad, con gran provecho. Posteriormente al año 1652, ya no aparece en los libros de Decretos ninguna referencia al Licenciado Capanaga, por

lo que habrá que suponer que había fallecido o había renunciado a la Cátedra. Sin embargo, en la edición que de su obra, de la que a continuación se hablará, confeccionada en la imprenta de don Juan de Azpiroz, en 1656, se deja decir que era Maestro de Gramática en la Villa de Durango. El mérito extraordinario del Licenciado Martín Ochoa de Capanaga, reside en que fue uno de los primeros que cultivaron el vascuence en forma escrita, traduciendo la *Doctrina Cristiana* de Jerónimo Ripalda, S. J., al idioma vernáculo, de la que se hicieron 1.500 cuerpos o ejemplares, «para que en el Señorío de Vizcaya, se instruyesen los fieles que no saben romance». (.....) A Capanaga le sustituyó don Domingo Olavarría, Clérigo, Presbítero, Licenciado, quien pidió, para que como preceptor de Gramática continuase enseñando a los hijos de la Villa, el mismo salario que percibía el Licenciado Capanaga».

Lorobotatzaille ugaría ez zan izan Vinson, eta gutxiago bere ez, baina Kapanagaren ganean barri-billa ibili zan Mañarian Aita Arana Josulagundikoa Durangon bizi izan zanean, eta «*jakintsua*» deitzen deutso azkoitiarrari euskal-liburuzalerik aundien onek: «*Le Licencié Martin Ochoa la Capanaga, d'après les recherches du savant P. J.-I. Arana, devait être originaire de Mañaria même*» (VINSON: EBLV, n. 24).

Aita Aranak argitaratu eban Kapanagaren eriotzako agiria, eta beragandik artuta emoten dau barriro Vinsonek 24. zenbaki orretan, beste oarbarri jakingarri batzuen artean: «*En 1658, il était membre d'une association de prêtres des environs de Durango, fondée le jeudi 11 avril de cette année sous le vocable de Notre-Dame de Expectation. Curé de Mañaria depuis 1656, il mourit le 8 février 1661 et fut remplacé par Pierre de Capanaga, un de ses parents sans doute. Voici son acte de décès tel que l'a publié M. Arana: «A ocho de febrero falleció el Licenciado Martin Ochoa de Capanaga, Cura y Beneficiado que fue de Mañaria, aviendo recibido los santos sacramentos y firme. Ioan abad de Leguerzana».*

Ostera be onek gaiok erro-iturrietatik artuta berriztatutzea, jakinzaleen eskuetan ipinteko asmoagaz izan da. Kapanagaren ganean idatzi edo jakin gura dabenen laguntzarako.

M.-B. Alzola

UN ILUSTRE ANATOMICO Y CIRUJANO
CON IDEAS NECROFILICAS
DEL SIGLO XIX EN ZARAUZ

En mi niñez y juventud, en crónicas publicadas raramente y durante el año que cursé los estudios de antropología, me iba enterando de las

cosas más extrañas referente a Don Pedro González Velasco, que así se llamaba el eminente médico a quien me refiero.

De su estancia en mi pueblo no conocía más que las cosas fantásticas que me contaron los ancianos zarauztarras y por eso lleno de curiosidad he investigado sobre su vida y conocido detalles de su estancia en Zarauz leyendo a mi tío Venancio.

Hoy hay cientos, mejor dicho miles de españoles que cursan gratuitamente sus estudios, cuando hace cien y aun cincuenta años el bachillerato estaba prácticamente vedado para quien no contase con medios propios. Sólo hombres excepcionales, gracias a su esfuerzo y tenacidad personales, podían franquear el triste abismo que separaba a las clases bajas de la cultura y una de estas excepciones fue Don Pedro González Velasco.

Nació en Va'sera de Bolras en una casa miserable a legua y media de Segovia el 23 de Octubre de 1815, huérfano casi desde su entrada en la vida estudió las primeras letras en su pueblo, pero al mismo tiempo, cuando casi no se podía tener sobre sus piernas, iba al campo a guardar cerdos, luego ganaba uno o dos cuartos por día voceando en las calles del pueblo las mercancías de comestibles, más tarde, mozuelo, ingresa en el Seminario de Segovia, sintiendo deseos de aprender la gramática latina, buscando más tarde refugio en el convento de los Carmelitas Descalzos de Segovia que tuvo que abandonar por necesidades de su madre y sus cinco hermanos para dedicarse a vender paja, cargas de basura y arrancar cardos, volviendo a instancias de su madre a ingresar en el Convento de Carmelitas a los doce años donde al contacto con una serie de personajes políticos allí retenidos, nacen en él las ideas liberales que nunca abandonará. Cursó filosofía con un fraile dominico llamado Goudin.

Como solución económica, pues no por convicción, ingresa en el Convento del Carmen de Valladolid, ordenándose en grados menores, pasando al ejército cuando Mendizábal decretó la exlaustración y su famosa quinta de cien mil hombres en 1835.

Cuando se licenció en 1839 llega a Madrid, donde fue acogido por un albañil que le dejó alojarse en su chabola y más tarde actuando de criado en diversas cosas, pero con la posibilidad de continuar sus estudios, consigue matricularse de cirujano (practicante) de 3.^a clase, no pudiendo hacerlo en la facultad de medicina, por faltarle los estudios de física. Pasa al hospital militar de la capital, de enfermero, donde coge gran afición por la anatomía, trabaja día y noche y él mismo nos dice que es imprescindible diseccionar siempre muchas horas, para conocer distintamente, todos y cada uno de los órganos, aparatos y sistemas formados por los tejidos, examinando los caracteres gráficos que los distinguen unos de otros. «Ocu-

pado en estos estudios prácticos, tuve la idea que produjo los trabajos que posteriormente hice».

Careciendo de todo género de recursos, se consagró a la enseñanza, teniendo un corto número de condiscípulos, a los que explicaba sus preparaciones anatómicas, mediante un corto estipendio, que dedicó en un principio a la compra de instrumentos para su trabajo.

Aumentaron los alumnos, entre ellos algunos estudiantes de medicina, pudiendo de esta forma terminar el segundo y tercer año de sus estudios, continuando de practicante en el hospital militar, sin sueldo, pero en vista de sus trabajos, le daban una gratificación.

En 1842 fue destinado, junto con su compañero San Martín, al ejército de operaciones en Andalucía, actuando en el hospital de Sangre de Sevilla, Utrera y Jerez de la Frontera. Disuelto el ejército volvió a Madrid, sin ningún recurso, por lo que se vio obligado con una hermana a crear una casa de huéspedes humildísima, donde trabajaba una sirvienta llamada Engracia, con la que se casaría más tarde.

En 1843 se matriculó en la facultad de medicina, cursó los seis años de esta facultad y los dos del doctorado siempre dando clases particulares. Continuaba sus tareas en el hospital militar, dedicándose a poner en práctica las ideas que había concebido desde el comienzo de su carrera —conservar y reproducir las preparaciones y disecciones anatómicas, para formar su museo—. Con ellas a la vista daba sus lecciones.

En 1845 comienza Velasco los trabajos ayudado por Cabrera, joven entusiasta, colaborando Uribarri, científica y económicamente: Consiguen el daguerrotipo anatómico que deben ser moldes de escayola, vaciados, etc.

Con el Sr. Díez Benito, distinguido en enfermedades sifilíticas y gran dibujante, constituyó la Sociedad Anatómica y pretendieron que fueran admitidos en el gabinete anatómico de la Facultad de Madrid, pero la comisión nombrada informó hasta dos veces desfavorablemente.

Nombrado rector Don Claudio Moyano, se crea un ambiente favorable, pero por poco tiempo, pues hay una caída de Gobierno que arrastra a Moyano y entonces muere la Sociedad de Anatomía.

Siguen las cosas mal, pues marcha Uribarri al ser nombrado profesor clínico y desaparece el apoyo económico y también se separa Cabrera.

Con Díez Benito comenzó a publicar un Atlas Universal de Medicina del que sólo pudieron llevar a efecto el tomo de partos y osteología, que tuvieron gran éxito y se vendieron muy bien, pudiendo con sus beneficios, pagar las deudas que tenían. Entonces decide separarse, quedado solo Velasco, siempre con la intención de levantar un museo.

Fue nombrado cirujano interino del Hospital General, plaza que desempeñó gratuitamente por algún tiempo, e hizo componer a sus expensas el antiguo anfiteatro de anatomía, en que explicaba esta ciencia el célebre Martín Martínez.

Pensaba erigir un museo de anatomía patológica, pero al no tener protección solo consiguió un local en el antiguo camposanto, en donde creó un jardín, puso agua, hizo un cobertizo, todo a sus expensas, dedicándose allí a más disecciones y preparaciones.

«Aquí fue (dice Velasco) donde yo maceraba los huesos el invierno, con nieve y tiempo frío, ayudándome con el calor que producía el estiércol, cuyo método no tengo noticias lo haya empleado nadie, así aprovechaba yo todo el año para preparar huesos, que obtenía tan blancos como el marfil y la nieve».

A partir de 1850 es cirujano interno del hospital provincial, con fama creciente.

En 1854 graduado de Doctor fue a París, donde visitó los museos anatómicos, pasando 45 días en el de Dupuytren, pero a la vuelta se encontró que sus instalaciones del cementerio habían desaparecido, por lo que dimitió de su cargo.

Nombrado rector el Marqués de San Gregorio, le cede un cuarto para sus trabajos y hace un informe favorable que tampoco prospera.

Emprende nuevo viaje al extranjero recorriendo ciudades alemanas y a su vuelta hace una memoria que no mereció ninguna atención.

En 1856 cuando preparaba su tercer viaje el rector le nombró encargado interino de los trabajos anatómicos de la Facultad cargo que sirvió sin emolumentos pese a que tenía señalado un sueldo de 8.000 reales.

En el tercer viaje reconoció el mediodía de Francia, toda Italia y Austria, publicando a su regreso otra memoria, que dedicó al rector Marqués de San Gregorio y este recordó su propuesto al Gobierno, pero sin ningún resultado.

Pero al poco tiempo fue nombrado Ministro de Fomento Don Claudio Moyano, que recordaba y admiraba a Velasco de sus tiempos de rector, así que cuando el Marqués de San Gregorio, médico del rey consorte Francisco de Asís, insistió fue todo solucionado.

El 27 de Marzo de 1857 fue nombrado director del museo de anatomía, y desde este momento comenzó a tener gran prestigio como anatómico y cirujano.

En su viaje a Italia había visto el astrolabio árabe del Rey Alfonso X,

que está en Florencia, quiso traer el original, pero no pudo. Por encargo de la reina el año 1858 volvió a Italia acompañado por Don Pedro Olles y Canovas y obtuvo del Gran Duque de Toscana, permiso para hacer cuantas copias quisiera, e hizo una idéntica al original, que regaló a la reina, que debe conservarse en el Palacio Real de Madrid.

El 1 de Diciembre de 1860 se le encarga la fabricación de 24 piezas anatómicas, para las facultades de Barcelona, Cádiz, Granada, Valladolid, y Santiago.

En esta época su fama era grande, era el médico más célebre.

Pasión suya, como decía su discípulo Dr. Pulido Fernández, fue la de diseccionar toda clase de cadáveres humanos y animales. De los primeros, dijo al final de su vida, que la había practicado a más de 8.000 y esto se debía a que todos los días acudía a la sala de disección, trabajando sin descanso.

Desplegaba una actividad increíble. Se levantaba a las cuatro de la mañana, esto toda la vida y bajaba al despacho para escribir o estudiar. Salía a la calle a las seis y veía los enfermos más graves; cuando llegaba la hora de clase iba a la facultad de San Carlos donde desarrollaba el tema del día, en el anfiteatro grande, que duraba muchos días hora y media, sobre todo cuando presentaba algún enfermo; a continuación a la clase de disección y a las diez de la mañana montaba en su coche, para seguir visitando más enfermos. Regresaba a casa a la una y a las dos, después de comer y echar una cabezadita bajaba a su despacho, donde le esperaban gran número de enfermos, les reconocía y hacía pequeñas intervenciones, hasta que terminaba la consulta a las cinco, dedicaba una hora a leer o escribir y a las seis cenaba, descansaba un ratito y a las siete daba la clase de anatomía hasta las ocho, que volvía a salir en coche para ver más enfermos, muchas veces hasta las doce, hora en la que se acostaba.

Jamás acudía al teatro, ni tenía amigos de café.

Siendo director de los museos anatómicos de Madrid, a raíz de la revolución de 1868, le nombran catedrático de operaciones, cargo que desempeñó hasta la restauración.

Ya en esta época estaba poniendo en práctica la ilusión de su vida, crear el museo de antropología para lo que adquirió unos terrenos en el paseo de Atocha, esquina a la actual calle Alfonso XII, encargado al arquitecto Don Francisco de Cubas su trazado.

Era un verdadero maestro, por esto su idea era crear en el museo una escuela de medicina, para lo que contaba con grandes colaboradores.

El día más glorioso de su vida fue el 29 de Abril de 1875, porque fue el de la inauguración del Museo Antropológico, con la presencia del Rey Alfonso XII, los Ministros y las Autoridades más calificadas de Madrid, hasta seiscientas personas, que llenaban todos los espacios disponibles.

De lo que dijo en aquella ocasión el Sr. Velasco, nos da una síntesis el que fue su secretario Dr. Pulido Fernández. «Señor: Honra hoy S. M. la casa de un obrero sufrido, a quien cupo en suerte venir a la vida en pobrísimo tugurio de muy oscuro pueblo, situado en modesta provincia castellana, para que lo recibiera en su brazos la miseria.

Fui porquerizo en mi niñez, busqué luego refugio en un convento y allí esclavicé cuerpo y espíritu por apremios de la necesidad. Serví, señor, a la Patria como soldado, pasé hambres y hasta carecí de lecho un día, recogíendome entonces del arroyo la misericordia de un albañil compasivo. Creime dichoso cuando padecía la esclavitud de la servidumbre doméstica, pero deseando mi alma remontarse a otras alturas, busqué con anhelo los resplandores de la ciencia más humanitaria entre las ciencias todas, poniendo para ello de mi parte tales privaciones y trabajo, que difícilmente podréis imaginarlos. Mi constancia, mis virtudes, mi esfuerzo sostenido, me permitieron ir trepando poco a poco, ganando parajes de respiro, si difíciles para otros, más, mucho más para mí, porque me lancé a estas gimnasias con el cerebro ya sobrado resistente y el cuerpo asaz duro por los años para empresas de tal género.

Señor, producto de una labor incalculable de muchos lustros, es toda esta riqueza que contempla vuestra mirada. Dejé un día, sí, la religión de un convento, pero entra como cartujo en la religión de la enseñanza. Yo ignoro lo que es el placer y el lado alegre de la existencia. Como esas manos encallecidas en el manejo del azadón, no pueden pulsar las cuerdas de un arpa, mi espíritu encallecido en el sufrimiento y en el trabajo rudo, no puede vibrar con las delicias del arte. Soy áspero y amargo, porque el pan que he conocido fue amasado con lágrimas; pero del fondo de mi corazón suben a la cabeza llamaradas de amor intenso a mi patria, a mi ciencia y a la juventud, que me socorrió cuando yo era un estudiante necesitado y a la que enseñé hoy con deleite, lo que he logrado aprender y adquirir.

Sigue el Sr. Velasco relatando la historia de su vida, sus trabajos, sus sufrimientos y termina

Deseo sólo ya seguir hasta el día de mi muerte, esta peregrinación del trabajo y que cuando reciba la tierra mis despojos, se inscriba en la losa que los cubra este sencillo epitafio —Aquí yace un obrero de la ciencia—.

Fue áspero y duro el Sr. Velasco, como la tierra que le vio nacer, fuerte, de manos duras, cráneo grande (braquicéfalo), frente amplia, cejas y barba espesas, cuello grueso y tórax hercúleo.

Este hombre extraordinario, médico eminente y gran maestro, una vez inaugurado el museo, puso en práctica su idea de fundar una escuela libre de medicina y con un plantel de profesores de gran prestigio, organizó un claustro libre que rivalizaba con el oficial. De los profesores designados, solamente algunos abrieron sus cátedras, porque la juventud no acudió llevándose el gran maestro una tremenda decepción.

Quien reunía en su torno centenares de jóvenes entusiastas, cuando tenía por cátedra el sombrío sótano de la calle de Atocha 90, cuando pudo recibirlos en el magnífico local creado por él en el Museo Antropológico, con todos los medios de enseñanza, se encontró con la sorpresa que los alumnos desaparecían, no quedando al poco tiempo más de dos docenas.

Hay un hecho, el sueño clorofórmico, que ha tenido una trascendencia extraordinaria en la práctica de la cirugía, que el mismo Sr. Velasco decía a sus alumnos que tenía la satisfacción y la gloria de ser el primero que había empleado este anestésico en España.

Esta fue, muy resumida, la genial actividad desarrollada por el Sr. Velasco.

Ahora vamos a dar cuenta de los hechos que justifican el que digamos que además de ser un ilustre anatómico y cirujano, tenía ideas necrófilas.

Contrajo matrimonio —y no se por qué, con dispensa de Su Santidad Pío IX, como dice Manuel Ovílo Otero en su biografía del doctor del año 1868, con Dña. Engracia Pérez. Tuvieron sólo una niña, Concepción, joven canderosa, a la que educó con todos los cuidados y a quien deseaba dejar una fortuna, que Dios les arrebató a los quince años y medio, dejando a sus padres en la más profunda pena en 1864, según el Sr. Pulido Fernández a consecuencia de una fiebre tifoidea, contra la cual luchó desesperadamente.

De esta profunda pena nunca se vio libre.

Embalsamó él mismo el cadáver, hizo su busto en mármol, multiplicó sus retratos para verlos por todas partes y llevarlos incluso en el coche; amaba cuanto le había pertenecido: por esto, con más de cincuenta años se puso a estudiar piano, para tocar las piezas de música que le había oído con más frecuencia.

El cuerpo embalsamado fue enterrado en el cementerio de San Isidro.

Era idea del Sr. Velasco, que el museo de antropología fuese un tem-

plo de enseñanza, donde estuviesen sepultados, los restos suyos y de su hija y sin quitar esta idea de la cabeza, a los dos o tres días de la inauguración del museo, o sea en los primeros días de mayo de 1875, una mañana, muy temprano, exhumó el cadáver de su hija fallecida once años antes y lo llevó al museo colocándolo en un gabinete del piso principal y allí se desarrolló aquel memorable episodio macabro que es conocido por haberlo descubierto el Sr. Pulido Fernández testigo presencial. El acto del descubrimiento del cadáver y el de desnudarlo por completo, cortando el hábito de la Concepción que tenía: su impresión al haberle encontrado exactamente igual a como fue inhumado, prueba de lo bien que fue embalsamado; comprobar su blandura y flexibilidad, la idea insensata que acudió a su cerebro, de hacer que aquel cuerpo pudiera ser sentado... tuve que apartarle del cadáver, el cual producía una profunda impresión, por su admirable natural aspecto y Velasco, no rechazando de su pensamiento ideas, en verdad insensatas, le dejó desnudo y sólo en una habitación, con ventana abierta para que durante el verano se evaporasen los líquidos de conservación. Cuando ya se hubo momificado en otoño, llamó a una modista para que le hiciese un traje elegantísimo de desposada y con él le vistió le adornó con joyas, arregló su cabeza con tocado y así le mantuvo durante algunos meses. Duró esta macabra toilette, hasta que un estado de mayor serenidad en su espíritu, consejos de amigos íntimos y la presión continua de su esposa Engracia le llevaron a la resolución definitiva, de despojar aquella momia de todas sus profanas galas y vestirla otra vez con el hábito de la Concepción, como el que había tenido y colocada en una urna de cristales, la puso al pie del altar, donde se decían misas hasta que llegó el día en que le dio sepultura en el Salón grande del Museo.

Cuando falleció el Sr. Velasco, el 20 de octubre de 1882, su esposa Engracia Pérez, que nunca pudo ponerse a tono con aquel hombre extraordinario, porque vivía en unos ideales que ella no podía concebir y menos participar, por lo cual era sumamente desagradable cuanto su esposo hacía y sobre todo en lo que respectaba a su hija Concha, un día resolvió exumar el cuerpo de su hija, lo sacó del Solón del Museo y lo volvió a enterrar en el cementerio de San Isidro, donde yace sepultado, quedando en el Museo el cuerpo del Sr. Velasco, que el año 1940 fue a vez trasladado al cementerio de San Isidro, pero a un nicho anónimo.

Los datos que siguen los recojo de una crónica publicada por Don Juan Antonio Cabezas en agosto de 1971.

Los restos de Velasco estaban a punto de ser olvidados cuando a primeros del año 1960 el difunto doctor Angel Pulido Martín y el doctor Alvarez Sierra, el chófer del primero y un empleado de la Sacramental recogieron los restos del doctor Velasco y los trasladaron a otro departa-

mento del nicho familiar. Hay un hecho que no está de acuerdo con la idea que tenía y siempre he creído de mis tiempos de estudiante, que la momia del museo anatómico de mi profesor D. Julián de la Villa, era de la hija del Dr. Velasco, pero según el testimonio del doctor Don José Alvarez Sierra, la confusión se debe a que el Dr. Muñoz Sedeño prometido en su juventud de la hija de Velasco y en su ancianidad profesor auxiliar de anatomía en la Facultad de San Carlos, era bastante aficionado al alcohol y al final de su vida después de haber sido un cirujano de prestigio, seguía con sus aficiones a las momias, por lo que, escribe Alvarez Sierra —por las tardes— mientras los alumnos trabajaban en la Sala de Disección el viejo auxiliar de cátedra bajaba al sótano de la facultad de San Carlos, donde se encontraba el Museo Anatómico. Los estudiantes, que se habían dado cuenta del objeto de aquellas bajadas al sótano, por el fuerte olor a cazalla con que subía, decidieron seguirle para averiguar donde ocultaba la botella. La sorpresa fue grande al observar que había un arcón del museo, en el que se guardaba una momia. El anciano, después de beber un trago, se quitaba respetuoso el sombrero, saludaba a la momia y le decía adiós, hasta mañana. Y como alguien recordó la vieja historia de la hija de Velasco y su famoso embalsamiento, así como que había sido prometida del doctor Muñoz, dieron por hecho que aquella momia, que se guardaba en el arcón, era la de la hija del Dr. Velasco.

Por todo lo expuesto no hay duda que Velasco, su mujer Engracia que falleció en 1893 y su hija Conchita, están depositados en el nicho familiar en la Sacramental de San Isidro.

Vamos a relatar algunos detalles del Dr. Velasco, relacionados con Zarauz.

Se decía que paseó en coche con la momia de su hija por las calles de esta Villa, cosa que no debe extrañar, cuando en Madrid se aseguraba, que lo hacía en el Paseo de Recoletos.

La antropología ha reconocido en el cráneo éuskaro dos tipos fundamentales, braquicéfalos y dolicocefalos. Creyóse por algún tiempo que todos los vascos eran braquicéfalos, pero esta hipótesis resultó inadmisibles, examinando detenidamente ejemplares auténticos de la raza; Velasco para comprobarlo hizo un estudio antropológico de veinticuatro cráneos vascos, que estaban en el cementerio viejo, cráneos que se comprobó más tarde eran de castellanos muertos en la 1.^a guerra Carlista. Pero en 1862 con Broca recogió unos 60 cráneos del cementerio y en 1866 solo Velasco, extrajo del mismo cementerio otros 19 cráneos.

El año 1861 el Ayuntamiento de Zarauz tomó el acuerdo de hacer un nuevo cementerio, pero todavía en el año 1863 no se había hecho nada

por falta de fondos y viendo esto el Sr. Marqués de Narros, para ayudar a la Villa a sufragar los gastos, ofreció 20.000 reales, con ciertas condiciones, que el Ayuntamiento aceptó; pero más tarde se desistió, y aparece una comunicación del Gobernador Civil, ordenando al Ayuntamiento que maifieste su opinión sobre los anticipos de fondos ofrecidos, figurando entre estos los Sres. Velasco y Egaña; esta comunicación está fechada el 30 de Julio de 1863.

Seguramente vino por primera vez el Dr. Velasco en 1862, cuando el Ayuntamiento estaba buscando los terrenos adecuados para el nuevo cementerio y al año siguiente solicitó que se le cediese el terreno del campo santo antiguo, que estaba en contacto con sus posesiones (debió habitar la casa que ocupó el Ayuntamiento, el año 1936 a raíz del incendio) al principio se le negó, pero más tarde hubo nuevos contactos, tanto es así que al encargar el Municipio a la Junta de Sanidad y Facultativos de esta Villa el reconocimiento de un terreno de Dña. Manuela Echayde para camposanto, ruega al Dr. Velasco que se agregue a la comisión para informar de las condiciones de dichos terrenos. En estas fechas el Sr. Egaña dio cuenta al Ayuntamiento que el Dr. Velasco estaba dispuesto a dar diez mil reales, por el camposanto viejo.

Entre los terrenos que se estudiaban para Camposanto el Ayuntamiento se fijó en otros dos, el primero situado en las pontocas, junto a la antigua ermita de San Pelayo y el segundo llamado Barrutiya, perteneciente a las monjas de Santa Clara y la Junta de Sanidad dio un informe favorable del primero, por lo que el Ayuntamiento en su sesión del 20 de Abril de 1863, trató del dictamen anterior y acordó comprar el terreno de la Pontocas, dándose comisión al Sr. Presidente Don Francisco Alzuru para la demarcación del punto donde se trataba de construir el cementerio y a Don Juan José Belaunzaran arquitecto zarauztarra, para formar el presupuesto y plano. Este terreno forma parte de la zona oriental del Golf.

En la sesión del día 16 de Agosto de 1863, se tomó el acuerdo de constatar a un oficio del Sr. Gobernador y en el apartado 5.º dice: «Que no se considera admisible la proposición del Sr. Egaña en la parte que se refiere a la adquisición del cementerio actual, por el Sr. Velasco, porque no concibe que la enajenación pudiera verificarse sin graves inconvenientes y que la cantidad ofrecida para la adquisición del terreno, sería muy inferior a los gastos que exigiría la exumación. Por último que el terreno del cementerio no podría enajenarse directamente a favor del Sr. Velasco, ni de ningún otro, sino al que más ofreciera por él en licitación pública».

El Ayuntamiento en sesión del 16 de Enero de 1864, siguiendo las indicaciones del Sr. Director General de Sanidad acordó elegir el terreno en

que fue construido al fin el Campo Santo actual, perteneciente a los herederos de Don Juan Lorenzo de Fernández, pero insistiendo en la conveniencia de que se construyese en las pontocas, por ser lugar higiénico y de mucho menor coste.

El día 16 de Diciembre de 1865 se terminaron las obras del nuevo cementerio y entregado al Municipio.

En el acta de la sesión del 25 de Marzo de 1866, se dio conocimiento de una solicitud suscrita por Don Pedro González Velasco, en el que dice estar dispuesto a dar los 10.000 reales ofrecidos anteriormente, por el antiguo cementerio y el Ayuntamiento le contesta en el sentido de que no puede haber acuerdo en lo relativo a la enajenación del Campo Santo, to, mientras no haya perdido su carácter sagrado y por tanto no haber lugar a lo que se solicita.

En la sesión de 20 de Julio de 1869 se lee una carta del Sr. Velasco en la que dice:

«Deseando dar una prueba de lo simpática que es para mi la Noble Villa de Zarauz, donde he fijado mi residencia temporal, y habiendo sabido que en los casos que suelen ocurrir de encontrarse cadáveres en la vía pública...» y termina ofreciéndose hacer por su cuenta un cobertizo para autopsias en el cementerio y facilitar también el instrumental necesario.

En el archivo de Narros hay una carta autógrafa del Dr. Velasco fechada el 22 de Julio de 1869 y escrita al Sr. Marqués en el que le ruega haga una gestión con Don Francisco Alzuru, por ser el único que se opone a la enajenación del cementerio, le ruega que lo haga, porque le ampara la ley por haber vencido el 13 de Marzo el plazo que se exige para las exumaciones y traslación de restos cadavéricos y continua diciendo: yo soy hombre conciliar, no quiero llevar esto por el camino violento, yo hago a la villa proposiciones altamente ventajosas y económicas como no hará nadie y por lo tanto desearía la uniformidad en el Ayuntamiento. Yo hago a la Villa las proposiciones siguientes: Pagar en el acto lo que en buena tasación se crea que vale el cementerio, hacer por mi cuenta la exumación y traslación de los restos cadavéricos precediendo una función religiosa solemne y llevar en procesión al nuevo cementerio todo lo del viejo, sin que la Villa tenga que gastar ni un solo real. Yo mismo vendré en enero desde Madrid, para dirigirlo todo y hacer las cosas científicamente, y cual corresponde. La oposición del Sr. Alzuru no tiene fundamento de ningún género.

Termina insistiendo en que interponga su valimiento en el Sr. Alzuru.

En la sesión extraordinaria de 22 de Noviembre de 1869 se acordó que los facultativos titulares procedan al reconocimiento de los seis últimos cadáveres enterrados, declarando bajo su responsabilidad, si se puede proceder a su exhumación y si el informe es favorable aceptar las proposiciones del Dr. Pedro González Velasco, que son diez mil reales en metálico y una bomba de incendios.

El día 9 de Diciembre es leído el informe de los facultativos, que consta en acta, y se hace una copia del mismo para enviar al Dr. Velasco.

El día 30 de diciembre en una sesión extraordinaria, siendo alcalde Don Cayo Vea Murguía, expuso este que el Dr. Velasco ofrece en permuta del terreno que ocupa el antiguo cementerio, una tierra sembradía, del que es poseedor en la vega de esta Villa, cuya superficie es de seis áreas más 14.500 reales en metálico, obligándose también a costear los gastos de exhumación y traslación de los restos cadavéricos existentes en dicho cementerio, igualmente que los de la función religiosa.

Se acordó por unanimidad aceptar las referidas proposiciones y por fin de enero de 1870 se hizo la exhumación y traslado de los restos del cementerio viejo al nuevo y el Sr. González Velasco pudo comenzar a construir su casa, que se conocía por Villa Mundita.

Desde el año 1863 a 1870 el Dr. González Velasco sostuvo una verdadera lucha para conseguir su deseo, mientras tanto habitó la casa que estaba junto al cementerio, donde, siguiendo sus aficiones instaló un museo, como lo atestigua la holandesa Mathilde van Eys, en los recuerdos de su segundo viaje al país vasco el año 1865. «El sábado día 12 de Septiembre fuimos a ver al Sr. y Sra. Velasco, ella tiene una encantadora petite briche del mediodía de España. Yo he regalado el esqueleto de la boca de perro de mar al Sr. Velasco. El dijo que era un tiburón. El me ha muy graciosamente rogado de venir a escoger una plaza en su museo y ofreciéndome la mano, me condujo hasta el primer piso. El museo vale la pena de ver; contiene cosas muy curiosas de la edad de piedra. También un objeto no clasificado que viene de Filipinas, especie de tubo perforado por los lados y cerrado a los dos extremos. El tejido es de una gran finura y tan ligero que parece de espuma. Se ignora si es una planta o un animal. Pero una cosa probablemente única es una estatua en madera, hecha de una gran rama con ramificaciones muy antiguo y muy bien conservado, representando un hombre joven sin ningún vestido.

La colección de conchas es magnífica.»

Debíó comenzar enseguida la construcción de su casa en los terrenos del antiguo cementerio, porque para acabar las instalaciones del museo de antropología de Madrid, tuvo que hipotecarla y esto antes del año 1875.

Lo ocupó todos los veranos, hasta el año de su muerte ocurrida en 1888, y debió ir ampliando su museo en este pueblo porque aquí vino su discípulo Dr. Pulido Fernández para trasladar a Madrid todas las piezas anatómicas y patológicas, todos los objetos de historia natural y paleontología, amontonados durante muchos años.

No voy a relatar los últimos años de su vida, porque desgraciadamente, como ocurre muchas veces, los esfuerzos de toda su vida no los tuvo nadie en cuenta; le abandonaron sus enfermos, las autoridades no lo protegieron y enfermo de una esclerosis pulmonar, murió casi en la miseria, como lo prueba la carta que dirigió el año 1875 al alcalde Don Pedro Legarra y que me ha facilitado Don Ignacio Aguinaga que dice así:

Noviembre 1.º de 1875.

Sr. Don Pedro Legarra.

Muy Sr. mío: Ha llegado hoy a mis manos la papeleta de contribución firmada por Vd. exigiéndome la cantidad de tres mil novecientos setenta y seis reales.

Aseguro a Vd. que no tengo disponible esa cantidad y por tanto no puedo llenar sus deseos de Vd. pues pesan sobre mí obligaciones muy grandes, con motivo de haber hecho el nuevo museo antropológico, que en honra de la patria y para bien de la humanidad he lebandado en esta desgraciada patria, digna de mejor suerte. Con este motibo me repito de V. A. C. S. y es Pedro G. Velasco.

Si alguna vez se le ha recordado no ha sido por su labor como hombre de ciencia y maestro sino por lo que se ha contado de él como un caso curioso de necrofilia.

La palabra necrofilia aparece en el diccionario de la academia de la lengua como curiosidad que sienten algunas personas por la contemplación de los cadáveres.

Yo creo que tiene tres significados distintos

- 1.º La persona que le agrada vivir entre cadáveres.
- 2.º La pasión, el amor que siente una persona sobre un ser querido de quien no quiere separarse después de su muerte.
- 3.º Perversión sexual, en la que los enfermos de la misma se solazan con los cadáveres. Según el diccionario Grand Larousse. Perversión sexual observada en algunos degenerados que practican el coito con cadáveres, del que existen distintos tipos que no voy a detallar. Pues lo podía haber traducido o dejado en francés.

El Dr. Velasco está incluido en los dos primeros, en el primero por sus

aficiones de toda la vida que destaco en estos comentarios, como son sus trabajos macabros en el cementerio, en pleno invierno, protegiéndose del frío con el calor de la fermentación del estiércol y su obsesión, su constancia para construir lo que iba ser su morada, en medio de lo que fue cementerio de esta villa.

Comentando un día el profesor Don Julián Calleja la vida del Dr. Velasco, dijo que en la sala de disección había sido de todo menos cadáver.

Casos de estos se citan y yo recuerdo al que fue mi profesor de medicina legal, que en la sala de disección paseaba sin bata y no creo equivocarme si digo que le ví comer bocadillos.

El filósofo francés Sartre, describe las aficiones necrófilas del novelista de la misma nacionalidad Flaubert diciendo que tenía algo de morboso en su conducta, porque pasaba muchas horas en la morgue. Su padre, que era médico no se preocupaba de las miradas curiosas de sus niños, que entreabrían las persianas de su sala de disección curioseando lo que hacía. Sin duda de aquí nació el gusto de Gustavo Flaubert por todo lo que se relacionaba con cadáveres. Estudiante en París pasaba más tiempo en la Morgue que en la facultad de derecho.

En el segundo grupo, por la conducta con su hija una vez muerta y que hemos relatado anteriormente, pero de este grupo, las historias nos describen varios, alguno conocido por todos, como la de la Reina Juana llamada la loca, a la muerte de su esposo Felipe, que transcribo de la historia de España de Victor Gelhard.

A los 28 años murió el rey Felipe. A los dos meses de haber sido reconocido por las cortes como Rey, murió en Burgos después de seis días de enfermedad, a consecuencia de haber bebido un vaso de agua fría entre el violento ejercicio a que se entregó jugando a la pelota al terminar un banquete con el que le obsequiara su privado Don Juan Manuel. Su cuerpo luego de embalsamado al uso de Flandes, fue colocado en un magnífico lecho, adornado con todas las insignias de la majestad, y su esposa, que ni un solo instante se había apartado de su lado durante su dolencia, paso igualmente dos días y dos noches contemplando su cadáver sin derramar una lágrima y manifestando extraña insensibilidad. En tanto que se disponía lo necesario para la traslación a Granada de los restos del archiduque como él mismo había dispuesto, fueron depositados en la cartuja de Miraflores.

Continuaba la reina su vida triste y melancólica, aunque a veces se entregaba a los más violentos arrebatos. A fines de diciembre determinó salir de Burgos para trasladar los restos de su esposo (muerto el 25 de

Septiembre) a su sepultura definitiva de Granada, mas antes quiso verlo por sus propios ojos, sin que pudiesen impedirlo las representaciones de sus consejeros y de los religiosos del monasterio de Miraflores. Abierta la caja que guardaba el cadáver, Dña. Juana miró fijamente aquellos desfigurados restos y no se dio por satisfecha hasta que los tocó con sus propias manos. Todo esto hizo sin verter una lágrima ni manifestar la menor emoción, pues dice Prescott que no se le había visto llorar desde que al descubrir en Flandes la primera infidelidad de su esposo, derramó tantas y tantas lágrimas que parecieron secarse los raudales de sus ojos. Puesto el cadáver en un magnífico carro fúnebre, emprendióse la marcha que hacían la reina y su comitiva a cortas jornadas y de noche, diciendo aquélla que una viuda que ha perdido el sol de su alma, no debe ver nunca la luz del día. En los pueblos en que descansaban se hacían funerales al difunto Rey, pero no permitía la reina que entrara en el templo mujer alguna. En una de aquellas jornadas hallándose en Hornillos de Cerratos (Palencia) a corta distancia de Torquemada, mandó que llevaran el cuerpo al patio de un convento que creía de frailes, pero al saber que lo era de monjas, se llenó de horror y mandó al punto que lo sacaran de allí y lo llevaran al campo. Así se hizo y toda la comitiva hubo de permanecer a la intemperie, sufriendo el riguroso frío de la estación y apagando el viento las antorchas que llevaban así los de a pie como los de a caballo, escena inmortalizada por el pintor Pradilla. Otra vez quiso la reina que se abriera el ataúd para asegurarse de que se conservaban íntegros los restos de su idolatrado esposo.

En Torquemada dio a luz la reina una niña a la que se dio el nombre de Catalina el 14 de Enero de 1507 y así de pueblo en pueblo, paseó la infeliz en procesión funeral el cuerpo de su marido.

Otro caso de necrofilia de este grupo que merece la pena citar es el de la viuda del guerrillero Espoz y Mina, Dña. Juana M.^a de Vega.

Muerto el 24 de diciembre de 1836 de un cáncer de estómago, Dña. Juana María dispuso; que con el mayor esmero se embalsamara y colocara de modo que por ningún accidente experimente en mucho tiempo el menor deterioro y cuando a primeros de febrero de 1837, determinó trasladarse de Barcelona a la Coruña: «hice transportar por mar el cadáver de mi esposo con todas las precauciones que se juzgaron a propósito para su conservación, y yo viéndome imposibilitada de acompañarlo, por la prohibición de los médicos, emprendí por tierra mi viaje».

Una vez autorizada por la jerarquía eclesiástica y con el permiso real, dispuso el traslado del cadáver a su propia casa en La Coruña donde lo tuvo hasta su muerte, ocurrida el año 1872, pese a todas las solicitudes

de la Diputación de Navarra, que tenía verdadero interés en depositar el cadáver en el mausoleo construido al efecto en la catedral.

A su fallecimiento, se vio que Dña. Juana había dispuesto que fuesen enterrados con ella, una urna de ébano y plata que estaban dentro de un vaso de cristal que contenía el corazón del guerrillero que le fue arrancado en el momento del embalsamamiento, lo mismo que una parte de los restos mortales que se hallaban en otro vaso, para que fuesen trasladados al pueblo de Idocin, Navarra, donde nació.

Del libro de Espoz y Mina el liberal de Don José María Iribarren recoge los datos siguiente:

Pocas mujeres habrán amado a sus esposos con un amor tan romántico y pasional como el que la mujer de Espoz y Mina sintió por su marido.

Desde que murió éste se vistió de negro y no abandonó el luto hasta el fin de sus días.

Uno de los protegidos por ella en su carrera artística fue un muchacho pamplonés que se llamaba Melitón y que se haría célebre en el mundo con el nombre de Pablo Sarasate.

Dña. Juana M.^a vivió junto a su marido insepulto durante treinta y cinco años.

Iribarren cita en el folklore vasco un caso atroz de necrofilia en la «Canción de la dueña joven» recogida por Juan de Jaurgain. El día 8 de julio de 1633 casó en la Soule el hidalgo Pedro Irigaray con la noble Gabriela de Loitegui. En las fiestas nupciales murió él. La desdichada esposa, no pudiendo convencerse de que estuviera muerto quiso retener el cadáver en su casa todo el tiempo que le fuera posible y prodigarle las caricias más vehementes de su malogrado amor. Suceso tan patético se perpetuó entre los vascos mediante una canción de cuatro estrofas, la última de las cuales dice así:

Zazpi urtez etxeke dizut gizon hila kambran
Egunez lur hotzian eta gayez bi besuen artian
Zitru urez ukuzten nizun, astian egun batian
astian egun batian eta ostirale goizian.

que traducido al castellano dice:

Durante siete años, he guardado el cadáver en mi cuarto
De día, bajo la fría tierra y de noche entre mis brazos
Yo le lavaba con agua de limón un día por semana
Un día por semana y era el viernes a la mañana.

Podíamos seguir citando casos de necrofilia de nuestro segundo grupo, que con los relacionados con el tema del amor, como el citado por Justo Gárate de un japonés en Rosario el cual ideó una nueva fórmula de embalsamamiento para conservar largos días en su domicilio el cadáver de su amada esposa.

Del tercer grupo, a veces leemos en la prensa algún caso de exhumaciones por necrófilos de este tipo, en el que no queremos extendernos, por constituir una depravación que entra dentro del campo de la psicopatía.

Hace poco recordando los días de mi juventud, recorrí la calle Atocha, contemplé el número 90 donde tuvo su casa y museo el Dr. Velasco; nadie sabía nada del que fue famoso maestro. Pasé frente a la que fue mi facultad y cátedra del maestro, que espero ver algún día transformado en residencia de médicos, atravesé la plaza en donde casi me perdí y recorriendo el paseo de Atocha, llegué al museo de antropología que ya no se llama así sino de etnología; ya antes de entrar noté la falta de dos estatuas sedantes que estaban a los lados de la escalera y que eran de Miguel Servet y de Don Francisco Vallés y no encuentro la razón del por qué han desaparecido y me pregunto ¿dónde están? Una vez dentro, veo el busto del Dr. Velasco, pero no un esqueleto de gigante que se veía nada más entrar y que pertenecía a un gigante comprado en vida por Velasco, y nadie sabe darme razón y un poco o un mucho desilusionado abandono el museo dedicando un recuerdo al hombre excepcional que fue el Dr. Pedro González Velasco.

Evaristo Uranga